PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

MIMBRE VERDE
Se compra cualquier cantidad
VIDRIERIA NACIONAL
Calle AURORA, 35 — Paso del Molino

Año LV — Núm. 16.115 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 26 de Junio de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0 20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.90
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

¡ESTUFAS!, ¡ESTUFAS!, ¡ESTUFAS! de kerosene, se venden baratas. Misiones 1521. 2921-Jn29.

FABRICA URUGUAYA DE PORTLAND — Participamos a los compradores de Portland Nacional "Metzen", que a contar desde el 24 del corriente y hasta nuevo aviso, pagaremos por cada bolsa vacía devuelta en buen estado de conservación, la cantidad de $ 0.15 centésimos. Todas aquellas personas que tienen en su poder sacos vacíos de portland, deben avisarnos por teléfono y tan pronto recibamos el aviso, mandaremos recojerlos con nuestros carros, abonando de inmediato el importe respectivo. — Montevideo, 22 Junio 1918. — Metzen Vincenti & Cía. Misiones 1526. — Montevideo. 2915-Jn26.

PIZARRONES, ESCALERAS, CABALLETES, mesas, bancos, armarios, respaldos, relojeros, sillones, Bidets, Bastidores, batería cocina, cubiertos, tazas, platos. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 2892-jn.29.

CONTABILIDAD — El primero de julio empezará un curso completo para jóvenes, otro de noche para hombres: L. Delpech. Mitre 1264. 2879-Jl.5.

SE DESEA comprar una batería de acumuladores eléctricos de 110, para más de 50 lámparas. Agencia Publicidad, J. C. Gómez N.o 1386. Jn30.
Id. J. C. Gómez N.o 1386. 2843-jn.30.

POR VENCIMIENTO de contrato tengo para vender, próximo a estación Cerro Colorado, 600 vacunos de cría, todo ganado nuevo de disfrute, como también 1.800 lanares cruza, entrando unas 800 ovejas de vientre a dar cría en este mes. El resto son borregos. Por más datos dirigirse a la estancia o a M. Tubino, calle Cerro Largo 1524. 2810-Jn.30.

ESPEJOS manchados, restauramos. Replateados perfectos. Precios módicos. Industria nacional. Brecha 600. Tel. Urug. 2662, Central. 2803-Jl.7.

SE ARRIENDA la casa y potrero que ocupa el comercio de don Miguel Ibargoyen, en Polanco, 5.a sección de Minas. Disponible el 1.o de Enero de 1919, por vencimiento de contrato. Poblaciones de material con todas las comodidades. Existe casa de comercio sin interrupción hace más de 60 años. Informes: José G. Peñagaricano, en Pando, y Rómulo Branchi, en Montevideo, Miguelete 1949. 2248-Jl.2

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y Ca. 2725h.n.o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1400. 243h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h.n.o.

LA GARRA DE HIERRO: Notable producción de Charles Douglas Maxwel. La novela policial que en la actualidad obtuvo más popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. Ya está en venta en esta administración, Rincón N.o 583. 2194-Ag.30.

AGUINALDOS REGIOS — Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

ESPECTACULOS

URQUIZA — Compañía italiana de opereta Ettore Vitale.
LA CASTA SUSANA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5.00; Palcos de cazuela, $ 2.00; Sillón de platea con entrada, $ 1.20; Tertulia con entrada, $ 1.20; Entrada a palco, $ 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, $ 0.30.

TEATRO URQUIZA — Temporada oficial de 1918. — Empresa: Da Rosa, Mocchi y Cía. — Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón, de Buenos Aires, En combinación artística con el "Costanzi", de Roma.

Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la fiesta patria del 25 de Agosto: Palcos avant-scène sin entradas, $ 650; Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 550; Palcos de cazuela, sin entradas, $ 200; Palcos de galería, sin entradas, $ 200; Sillones de orquesta, con entrada, $ 110; Tertulias balcón, con entrada, $ 110; Delanteras de cazuela y 2.a fila, con entrada, $ 40; Cazuelas 2.a fila de costado y 3.a fila, con entrada, $ 30; Delanteras de galería, con entrada, $ 40; Galerías 2.a fila, con entrada, $ 30.

POLITEAMA — Compañía Nacional Podestá-Ballerini.

La Sección: LA CORTE DE BALTASAR, 2.a y 3.a LA MASCARA NEGRA.

Precios de las localidades. — Por sección, sencilla: palcos bajos y balcon, $ 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada, 0.20; entrada a palco y general, 0.20. Por sección, doble: palcos bajos y balcón, $ 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada a palco y general, 0.25.

Función entera: palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delantera de cazuela con entrada, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

COMEDIA — Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.

La sección MEDIA SUELA Y CAPELLADA, 2.a PROFESOR DE IDIOMAS, 3.a Biógrafo.

Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10. Entrada general, 0.02; Por sección: Platea, $ 0.05; Programa, 0.01; Platea (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

RAUL EDUARDO BAETHGEN — Abogado. — Estudio: Soriano 1168. 2782-Jl.4.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO — Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Guayabo N.o 1694. 1726h.n.o.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

LUIS DREYER — Cirujano-Dentista — Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1305, esquina San José. 2886Jn20-1919.

Dr HECTOR LAGUARDA — Cirujano dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano. — Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos). Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-918.

Dr ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 2 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 822. 570-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1654-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños — Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles — Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia. — Consultas de 1 a 3 1|2 — 18 de Julio 999. 2197-h.n.o.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2355-ct.3-1918.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 727. Consultas: de 2 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. — Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 2722-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1237, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la gota. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín Dayman 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4021-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Telf. Uruguaya, 2224. - Melo. - Paysandú.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2874-pta.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas, Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 533 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera. — Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

COMERCIALES

AL COMERCIO — Habiéndose disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de José Cañui y Cía. por escritura pasada ante el Escribano y Contador Público Rafael Marasco y quedando a cargo de los socios Carlos E. Costa y Juan Rossi el activo y pasivo de la casa — se hace saber al público y al comercio — haciéndose presente que todo el que se considere acreedor de la extinguida firma — debe presentarse con sus justificativos dentro del término de ley, al señor Rossi calle Uruguay N.o 1117. — Montevideo, Junio 18 de 1918. — José Cañui, Juan Rossi, Carlos E. Costa. 2593Jl13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que por escritura pública autorizada por el escribano Rafael Marasco, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de José Cañui y Cía., y que en la misma fecha ha sido vendida al ex-socio señor José Cañui la casa de comercio en el ramo de automóviles y accesorios establecida en la plaza Independencia número 725 (costado Norte), quedando a cargo del adquirente todos los contratos en vigencia.

Los acreedores por las respectivas reclamaciones deberán dirigirse a la calle Uruguay 1117.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 18 de 1918. — José Cañui. 2599-jl-20.

GENERALES

Avisamos al Público

Y al comercio en general que trasladamos nuestro HOTEL que teníamos establecido en esta plaza, al paraje denominado Tarariras.

Fernandez y Roselio

Juan L. Lacaze. — Junio 3 de 1918. 2850-jl-14.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS QUINTAS — Avenida Lezica s|n., 4 piezas, $ 50; Camino de la Cruz esq. Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 150. — ALTAS: Bartolomé Mitre 1415, 6 piezas, $ 50; Bartolomé Mitre 1425, 6 piezas, $ 60; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Lucas Obes 3, 9 piezas, $ 55; Juan C. Gómez 1482, 9 piezas, $ 120; Carapé 2954, 5 piezas, $ 30; Avda. Gral. Flores 2224, 8 piezas, $ 120; Comercio 40, 6 piezas, $ 38; Cufré 1762, 5 piezas, $ 45; Avda. Giot s|n., (Colón), (quinta), 5 piezas, $ 50. — BAJAS: Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Galicia 51, 2 piezas, $ 5; 21 de Setiembre 322, (con salón), 2 piezas, $ 60; Justicia 2064, 12 piezas, $ 100; Lavalleja 2118, 6 piezas, $ 45; Melchor Pacheco 6, 3 piezas, $ 11.

3648-dpm.

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del corriente a las 10 1|2 de la mañana con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria anual.

3.o Elección de Presidente.

Montevideo, Junio 23 de 1918.

2925-jnio 28. — El Secretario.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores Accionistas para la 23.a

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Junio, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción núm. 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos Titulares y cinco Suplentes de Directores.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Designar dos de los señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Directorio.

5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

Acto continuo se celebrará en el mismo local, una

Asamblea General Extraordinaria

a la que con arreglo al artículo 18 de los Estatutos convocamos para tratar de lo siguiente:

1.o Recabar la autorización de los señores Accionistas, para efectuar la venta del terreno y edificio de la ex "Germania".

2.o Designación de dos señores Accionistas, para firmar el acta de esta Asamblea General Extraordinaria, conjuntamente con el Directorio.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción núm. 1229, esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 15 de 1918.

2871-jn.28. — El Directorio.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE BUENOS AIRES y PARIS, a las 10.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los Lunes, Miércoles y Sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedra esq. Solís.
MONTEVIDEO

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

Calle 25 de Mayo, 702 y 706 — esquina Juncal

2969-d.ml.v.-h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 3 de Julio de 1918, a las .. horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 29 de Junio a las .. horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO VERRES y Cía., calle Misiones núm. 1321. Pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Con motivo de la 3.a Exposición Nacional de Maíz y la 1.a Exposición Industrial Departamental de Colonia, actos que se inaugurarán en Colonia Suiza el 29 de Junio a las 15 horas, se ha resuelto correr un tren a Colonia Suiza, el sábado 29 de Junio de 1918, ida y vuelta en el día, observando el siguiente horario y tarifas:

Salida de Central a las 6.40; Yatay, 6.50; Piedras, 7.13; Canelones, 7.42; Santa Lucía, 8.05. 1.a clase solamente, $ 4.00; De San José, a las 9.23, $ 2.00; Llegada a Colonia Suiza, a las 11.

Los boletos serán válidos para regresar por un tren especial, que saldrá de Colonia Suiza el mismo día a las 19.15.

Menores de 12 años medio pasaje.

Montevideo, Junio 18 de 1918.

C. W. Bayne, A. General.

2894-Jn.29.

Compañía Salus

Se avisa a los señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1917-18.

El Secretario.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECIFICO BEJEAN** El es más Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS Ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois y todas buenas Farmacias.

Avisos del día

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 10 de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 25 de 1918.

El Secretario.

h.n.o.

Gomensoro y Castells

DEL MOBILIARIO

Buenas alfombras, cortinados con varas bronce, gran diván-cama, 2 estufas Salamandras, camas de hierro y bronce, buen escritorio, calentador Pintos Ríos, lindos cuadritos, grabados ingleses, loza inglesa, porcelana, cristalería, menaje, colchones de lana, cochecitos, cuna, artefactactos eléctricos, calentador y plancha eléctrica, mosquiteros, estufas a kerosene y demás objetos que adornan la residencia del señor H. L. Janes.

Además: Muebles de Sala, Comedor, Dormitorio, Vestíbulo. Plantas finas, aves Plymouth Rock, hijas del Plantel de la Cabaña Liberal e infinidad de artículos que están en exhibición.

En nuestra casa: Piedras 318.

EL VIERNES 28 de Junio, a las 2 de la tarde, en lotes al mejor postor.

Seña: 2 o|o. Comisión: 5 o|o.

2929-Jn.28.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios	**Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON

2162.

Extracto de Malta Montevideana
≡ EL MEJOR TONICO.

-- CARRUAJES AMERICANOS --

Los Carruajes **BIRCH** son livianos, Reforzados, Ruedas altas, Asientos cómodos, Elásticos suaves, Ejes seguros, Capotas duraderas, Cortinas Fuertes, Herraje garantido

Hay un tipo de COCHE para cada gusto y un precio acomodado a todo bolsillo

DE Dos y de Cuatro RUEDAS • • • PARA UNO, DOS, CUATRO y SEIS Pasajeros • • • Los Carruajes legítimos marca **BIRCH** siempre dan buen resultado

IMPORTADORES
CARLISLE, CROCKER & Cía.
CALLE RINCON, 426 — MONTEVIDEO

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Capital integrado	» 3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	» 78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	» 123.390 47
Reserva para alquileres	» 8.000 00
Cédulas y títulos en circulación a 31 de Mayo de 1918	» 39.782.150 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente. — El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele. — Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor. Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo. — Interés y comisión, 7 % anual. — La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4 01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos. — Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento. — Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres. — Administra las propiedades gravadas. — Fracciona y vende propiedades al contado ó a plazos, por cuenta de terceros. — Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes. — Vende y arrienda casas y campos. — Tiene agencias en la capital de los departamentos. — El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429, 1435 Y 1439

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

JUNIO

29—Remate feria por Rubio y Troche en su local de Palmitas.

29 y 30—Exposición Nacional de porcinos, aves, etc., organizada por la Asociación Rural del Uruguay y Asociación Nacional de Avicultura. En los locales del Prado (Montevideo).

29 y 30—Exposición de Maíz en la Colonia Suiza organizada por un Comité designado por el Ministerio de Industrias.

AGOSTO

11—Exposición feria nacional de porcinos en Minas, organizada por el Club Fomento.

25—Exposición de Campeonatos en el Prado, Asociación Rural del Uruguay.

Asociación Rural del Uruguay

Exposición de aves y porcinos

El próximo sábado se inaugurará en el local del Prado el primer Concurso Nacional de Aves y Cerdos, iniciado por el Ministerio de Industrias y organizado por la Asociación Rural del Uruguay y la Asociación Nacional de Avicultura. Según el catálogo que hemos tenido a la vista, concurrirán a exposición y feria, 600 gallináceas 14 faisanes, 40 palomas, 31 conejos, 4 covayos, 25 perros, 20 gatos y 50 cerdos. La mayoría de estos productos se encuentran alojados en sus correspondientes sitios para ser examinados por los jurados, que iniciarán sus tareas mañana o pasado a primera hora. El señor Tomás W. Burguin ha sido designado jurado de las gallináceas de razas asiáticas inglesas, Wyandotte, Plymonth, Rock y Rhode Island Red, como también de los caninos, felinos y suinos, sin distinción de razas. Las aves gordas y las gallináceas de razas francesas, mediterráneas, belgas y alemanas, serían juzgadas por el ingeniero agrónomo don Eduardo Llovet, y las gallináceas de lujo y pelea, perros, gansos, faisanes, palomas, conejos y covayos, por el doctor Nicolás Sciandro.

Esterilizado de la leche

En Holanda acaban de realizarse importantes ensayos del método Lecomte para el esterilizado de la leche. Del resultado de este trabajo da cuenta el siguiente artículo que traducimos de "In en Uitvoer" de Amsterdam:

"En Amsterdam (Holanda) se ha realizado demostrativamente un nuevo procedimiento de esterilización, sistema "Lecomte", que consiste en colocar la leche en una estufa que se cierra herméticamente con una tapa de metal. Por medio de un compresor, se hace pasar a la estufa una corriente de aire, a 2 atmósferas, proveniente de un aparato designado bajo el nombre de "transformador", en el que el aire está impregnado de una substancia gaseosa no designada y que constituye una parte de la invención. La leche en la estufa llamada de "impregnación", no es calentada y está sometida a la acción de la corriente impregnada durante 10 minutos. La leche se la vierte en botellas que se llenan completamente y se cierran con cápsulas metálicas.

Las botellas se colocan enseguida en un autoclave de esterilización, llena de agua caliente a 115°-120° C. Una vez se alcanza esta temperatura, se evacua el agua caliente y se hace penetrar una corriente de agua fría. En menos de un minuto, la temperatura interior baja rápidamente a menos de 80° C. Después se continúa a bajar la temperatura, se quita la cubierta y se sacan las botellas de la autoclave. La leche sometida a este tratamiento no tiene ningún gusto a cocido, parece enteramente leche fresca.

Bajo el punto de vista de la esterilización, se han practicado ensayos en laboratorios holandeses. No obstante, convendría examinar como lo soportan las vitaminas y cuál es el valor de la leche esterilizada de esta forma bajo el punto de vista de la digestibilidad. La sociedad explotadora "Société d'Etudes et de Matériel de Laiterie", en Amsterdam, concede derechos de patente, mediante el pago de una cuota de 0'1 "cent" (1) por litro de leche esterilizada.

El barón Peers, de Bélgica, muy competente en cuestiones de lechería, después de haber asistido a una prueba, ha declarado que:

1) La leche, después de esterilizada a 115° C. no posee ningún gusto a cocido, ni color y tenía la apariencia de leche cruda.

2) El material es muy sencillo.

3) La rotura de las botellas es muy pequeña: apenas algunas por mil.

4) El procedimiento es rápido (menos de 1 hora la operación completa de esterilización).

Federación Rural

Su revista

Acaba de llegar a nuestra mesa de trabajo la nueva revista de la Federación Rural, publicación de alto interés para todos los que tienen relación con la campaña.

Dirige la nueva publicación el doctor Daniel Castellanos y el ingeniero agrónomo Miguel Carriquirry y figura como redactor el señor Javier de Viana. Estos nombres, puestos al frente de la Revista, son el mejor elogio que puede hacerse del órgano de la Federación Rural.

"La Revista de la Federación Rural" dice la redacción en su portada, se preocupará celosamente de cuanto ataña a la legislación, sea propiciando la sanción de leyes que contribuyan al progreso de las industrias rurales, sea bregando por la abrogación de aquéllas que lo entorpecen.

"Más lo expuesto,—con ser de suyo amplio programa,—no consulta por entero el propósito de la referida resolución del Consejo de la Federación.

"Se desea además que la "Revista de la Federación Rural" sea, al propio tiempo que un consejero del hacendado y del agricultor sobre el mejor aprovechamiento de sus labores, un amigo obsecuente y ameno que proporcione al hogar conocimientos útiles sobre el confort, higiene, economía doméstica, labores, entretenimientos, etc.

"Pero como el lector verá—hojeando este primer número de la Revista,—la expresión material del programa trazado, hace ocioso aportar mayores consideraciones para evidenciar el sano y patriótico propósito en que se inspirará su propaganda."

Y leyendo el primer número se ve bien que se cumplen los propósitos indicados. Saludamos al nuevo colega.

Policía veterinaria

Experimentación de Garrapaticidas — En la Escuela Veterinaria se prosiguen los estudios experimentales sobre garrapaticidas. Ya se ha dado término a las experiencias del «Exterminador» y de los garrapaticidas «Strauch», estando en experiencia «El Tickol», «El Infalible» y el Fluido Polvos Cooper. Una vez concluídos los estudios de los específicos presentados, la Comisión encargada de los experimentos redactará un informe comparativo que sirva de base para las resultancias generales y poder apreciar debidamente la exacta eficacia garrapaticida de cada uno de los específicos. Hasta tanto, continuará rigiendo el permiso precario de venta concedido a los específicos que se han sometido a la experimentación. Ya se ha resuelto prohibir la venta de los preparados cuyos interesados han desistido de los ensayos, que, como se anunciara oportunamente, fueron los garrapaticidas «Smith» y «El Capataz».

Ensayos de vacunas — También en la Escuela Veterinaria se ha terminado la experimentación de la vacuna anti-carbunclosa «Manguinhos», del Instituto Osvaldo Cruz, con las pruebas sobre bovinos, con vacuna conservada durante un año. La Comisión nombrada para el caso redactará en estos días el informe respectivo, que elevará al ministerio de Industrias para su definitiva resolución.

Las vacunas Dessy — La Comisión antedicha dará en breve comienzo al ensayo de la vacuna anti-carbunclosa Dessy, doble, para bovinos, cuya experimentación se ha solicitado expresamente.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

ESTADO DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

6.329 vacunos en pie; entraron ayer a Tablada, de los cuales sólo fueron retirados 37 con pase.

No obstante la muy abultada oferta del día, el mercado se mantuvo corriente y con precios relativamente sostenidos, en particular por lo que respecta a novillos y bueyes aparentes para frigoríficos y saladeros, cuyos compradores demostraron mucho interés y operaron activos.

El Abasto también realizó buenas compras, pero con abundancia de artículo aparente ofreido, no sostuvo en general los precios tan firmes como en días anteriores, sobre todo respecto de vacas cuya proporción fué abundante en la oferta del día.

Se obtuvieron de de 100 milésimos por kilo, en novillos muy faltos de condiciones, hasta 118, 119 y 120 id por los de buena calidad, peso y gordura. Por vacas se alcanzaron desde 90 id por inferiores, hasta 104, 105 y 106 por especiales, y hasta 109 y 110 por lotes muy excepcionales. Por buenos terneros se alcanzaron hasta 125 milésimos kilo.

El mercado cerró con tendencia corriente, especialmente para lotes de novillos.

He aquí el detalle general de precios anotados, por kilo en pie:

Frigorífico Swift—Bueyes: a 107, 110 y 120 milésimos.

Novillos: a 100, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119 y 120 id.

Bacas: a 90, 92, 95, 100 y 99 id.

Terneros: a 115 y 118 id.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes: a 108 milésimos.

Novillos: a 108, 112, 114, 115 y 117 milésimos.

Frigorífico Artigas—Novillos: a 112 y 120 milésimos.

P. Ferrés y C.a—Nvillos: a 110, 112, 116 y 119 milésimos.

Vacas: a 96, 100 y 103 milésimos.

P. Denis y C.a—Novillos: a 116 milésimos.

L. Rapallini e hijo—Novillos: a 119 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 105, 108 y 111 milésimos.

Novillos: a 108, 109 y 111 id.

Vacas: a 92, 96, 98, 100, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 id.

Terneros: a 102, 107, 118, 120 y 125 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift	2072
Idem Uruguayo	1932
Idem Artigas	269
P. Ferrés y Cía. . . .	313
L. Rapallini e hijo . .	71
P. Denis y Cía. . . .	58
Abasto	1116
Interior	359
Servicio particular. . .	2
Retiradas con pase . .	37
Total	6329

Hoy se esperan 195 vagones de ganado vacuno.

Lotes que anotamos ayer:

De Río Negro: De Lauro V. Rodríguez, 143 novillos, con peso de 550 kilos, a 119 milésimos. $ 65 45.

De Cerro Largo: De C. Ferreira, 57 novillos, con peso de 524 kilos, a 117 milésimos.

De San Joés: De Amaro y C.a, 55 novillos, con peso de 457 kilos a 115 milésimos.

De Cerro Largo: De B. Rodríguez, 59 novillos con peso de 505 kilos a 505 milésimos.

De Tacuarembó: De J. Aguerre, 102 novillos, con peso de 527 kilos, a 117 milésimos.

De Tacuarembó: De F. Ilienfeild, 40 novillos, con peso de 499 kilos a 117 milésimos.

De Cerro Largo :De B. Deorce, 77 novillos, con peso de 482 kilos, a 115 milésimos.

De Cerro Largo: De J. Elhorday, 15 bueyes, con peso de 596 kilos, a 115 milésimos.

De Flores: De J. M. Viera, 130 novillos, con pes ode 556 kilos, a 12 centésimos.

De Río Negro: De Pregar y Reguera, 100 novillos con peso de 470 kilos a 116 milésimos.

De Rivera: De A. Dananchare, 82 novillos, con peso de 460 kilos, a 116 milésimos.

De Río Negro: De J. Ityeta, 12 novillos, con peso de 452 kilos, a 117 milésimos.

De Cerro Largo: De V. Penna, 266 novillos, con peso de 533 kilos, a 118 milésimos.

Juan Arrosa y C.a

Cuerpos de Medicina Veterinaria Civil y Militar

IV

Han sido reorganizados los servicios médicos y farmacéuticos que dependen del ministerio de Guerra y Marina, y cabe hacer otro tanto, también, con respecto a los servicios veterinarios dependientes de la Secretaría de Estado mencionada, teniendo presente lo consignado en trabajos anteriores. En una crónica consagrada a este tema que hubimos de publicar en un diario argentino ("La Razón", de Buenos Aires, del 27 de mayo de 1915), hacíamos referencia a la acción que ejerce el cuerpo de veterinaria militar organizado de conformidad con el espíritu científico-profesional en que se ha inspirado, por ejemplo, el Reglamento francés regulador de este servicio, el cual, según hemos visto por el primer artículo reproducido en parte, establece las condiciones a que está sujeto y a las cuales responde la creación de este ramo de la institución militar sanitaria.

Estamos seguros de que si las autoridades correspondientes consideraran esta cuestión en su aspecto verdadero, aunque solo sea por el hecho de estar íntimamente ligada al adelanto y progreso de organismos e intereses nacionales, abordarían su estudio en forma adecuada y aplicable a las circunstancias requeridas, al objeto de transformar la actual Inspección de Remonta en un cuerpo rigurosamene profesional, que preste sus servicios de la manera más perfecta, completa y moderna posible mediante el concurso de los veterinarios incorporados y convertidos en profesionales de carácter esencialmente militar. Generalmente, todos los ejércitos bien organizados poseen un cuerpo de veterinarios de distintas categorías hasta llegar nada menos que a la de general. En efecto, en Francia existe un general veterinario jefe superior de los servicios; en España un coronel, y así en las demás naciones.

De acuerdo con estos breves antecedentes, ha de deducirse que en los ejércitos de las restantes naciones debe imperar el mismo criterio. Y eso es lo que se nos ocurre proclamar para el Uruguay, con lo cual se daría una prueba más de progreso en el concierto de los demás países. Precisamente, el primer mandatario actual nos habló de esta misma cuestión, aunque fuese de un modo indirecto, en este concepto patriótico que resulta oportuno anotar: "Pueblo chico, pero fuerte que sepa mantener con vigor la integridad de su territorio, pugnaré por el mejoramiento de nuestro ejército..."

Dejamos, pues expuestas unas someras apreciaciones sobre un tema digno de ser explayado por quienes están llamados a prestar su valiosa ayuda y cooperación directamente, a fin de estimular a la juventud escolar en el estudio de la profesión veterinaria, que cada día alcanza conquistas halagadoras en el terreno científico, económico y social, vinculándose así al bienestar de la patria.

José M. Fontela V.
Médico-veterinario.

Estado del tiempo

Informe del Instituto M. Nacional

Día 25. La presión atmosférica se encuentra alta. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones en todo el país. Las máximas de 6 a 8 grados han sido generales, las mínimas en la parte Sur de 3 a 5 grados; en la parte Central de 0 a 2 bajo cero y en la parte Norte de 0 a 3 sobre cero. Dominan vientos suaves del Norte al Este con velocidades horarias de 10 a 15 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y del Sur al Oeste en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 729 kilómetros. Cielo en general semi-nublado y escarcha en el país. Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Nieblas bajas en la costa.

Datos del Observatorio Central a las 17 horas

Barómetro, 769.65; Temperatura: Normal, 6°30; a la intemperie, 5°80; máxima, 7°10; a la intemperie (sol), 8°10; mínima, 5°80; a la intemperie, 5°; Viento N. N. E., 11 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 72 kilómetros a las 17 horas 50 m. Tensión del vapor de agua, 6°; humedad relativa, 83.50 o|o.

Aguas del Antepuerto

Altura de las aguas, 0.85 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro, 1.34; Temperatura del agua, 8°20; Estado del mar, en calma. Vientos del S. E. con temperatura baja.— H. Bazzano.

Según los informes comunicados por los observadores departamentales del Servicio Pluviométrico del Instituto Nacional Físico Climatológico al Observatorio Central, Prado-Montevideo, durante las últimas 24 horas (de las 7 h. de ayer a las 7 h. de hoy), no ha llovido en todo el país.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 25

6405 RESES VENDIDAS

164 bueyes, 3861 novillos, 2103 vacas, 277 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Durazno: 400 novillos remitidos por F. y S. Ramos y vendidos a $ 0114 k. para el frigorífico Artigas.
De Minas: 82 novillos remitidos por M. Raffo y vendidos a $ 0112 k. para el frigorífico Uruguayo.
De Flores: 34 vacas, 4 terneros remitidos por A. Puig y vendidos a $ 0095 k. v., 0115 k. t., para frigorífico.
De Flores: 130 novillos remitidos por J. M. Omega y vendidos a $ 012 k. para frigorífico.
De Cerro Largo: 15 novillos, 69 vacas remitidos por V. Britos y vendidos a $ 0115 k. n., 009 k. v., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—
De Tacuarembó: 1 buey, 95 novillos, 13 vacas remitidos por M. Rodríguez y vendidos a $ 0115 k. b., n., 0105 k. v., para abasto y frigorífico.
De Cerro Largo: 200 novillos, 39 vacas remitidos por V. Pereyra y vendidos a $ 0118 k. n., 0103 k. v., para frigorífico.
De Treinta y Tres: 32 novillos remitidos por Suc. Rodríguez y vendidos a $ 0118 k. para frigorífico.
De Tacuarembó: 23 vacas, 194 novillos remitidos por J. P. de Pena y vendidos a $ 0107 k. v., 0114 k. n., para frigorífico.

José Lizarazu—
De Vera: 74 novillos remitidos por A. Varmaukas y vendidos a $ 0116 k. para frigorífico.
De Río Negro: 12 novillos, 30 vacas remitidos por L. A. Leta y vendidos a $ 0117 k. n., 0106 k. v., para abasto y frigorífico.
De Flores: 269 novillos remitidos por P. Oholeguy y vendidos a $ 0112 y 012 k. para frigorífico.

Ríos, Galain y Giordano—
De Florida: 27 novillos, 77 vacas remitidos por L. Alonso y vendidos a $ 0109 k. n., 0096 k. v., para abasto, frigorífico e interior.
De Florida: 6 bueyes, 51 vacas remitidos por P. Menéndez y vendidos a $ 011 k. b., 010 k. v., para abasto, e interior.
De Soriano: 32 novillos, 14 terneros remitidos por J. Balestena y vendidos a $ 0115 k. n., 012 k. t., para abasto y frigorífico.
De Durazno: 53 novillos, 1 vaca remitidos por M. M. Zainz y vendidos a $ 0115 k. n., 011 k. v., para frigorífico.
De Florida: 43 vacas remitidas por J. B. Alaniz y vendidas a $ 0105 k. para abasto y frigorífico.

Supparo, Quintela y Ca.—
De Cerro Largo: 3 bueyes, 157 novillos, 330 vacas remitidos por Martins y Blanco y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Amenoll y Cuadra—
De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por P. Ferreyra y vendidos a $ 0117 k. para frigorífico.

Manuel Haro—
De Colonia: 23 vacas, 28 terneros remitidos por J. D. Bonjour y vendidos a plr. para frigorífico.
De Tacuarembó: 102 novillos, 19 vacas remitidos por J. Aguerre y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.
De Durazno: 12 novillos, 43 vacas remitidos por J. Elhorday y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.
De Cerro Largo: 1 buey, 262 vacas remitidos por J. F. Lucas y vendidos a plr. para frigorífico.
De Cerro Largo: 200 novillos, 20 vacas remitidos por J. Rebollo y vendidos a plr. para frigorífico, interior y servicio particular.
De Canelones: 6 bueyes remitidos por J. Pacheco y vendidos a plr. para frigorífico.

Fernández y Morales—
De Cerro Largo: 262 novillos, 37 vacas remitidos por C. R. del Puerto y vendidos a $ plr. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—
De Canelones: 17 bueyes, 10 vacas, 1 ternero remitidos por D. Prandi y vendidos a $ 0098 k. b., 0096 k. v., y t., para abasto e interior.

Ponce de León y Dutra—
De San José: 55 novillos remitidos por E. Armanino y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.
De Colonia: 95 novillos, 1 vaca remitidos por E. y Gastellú y vendidos a $ 0114 k. n., 009 k. v., para frigorífico.

Justo García—
De Canelones: 11 terneros remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 0107 k. para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Montevideo: 49 bueyes remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a $ 0108 k. para frigorífico.
De Soriano: 41 vacas, 37 terneros remitidos por Hijos de I. Ilarraz y vendidos a $ 011 k. v., 0125 k. t., para abasto.
De San José: 58 novillos remitidos por Viuda de J. Gascue y vendidos a $ 0116 k. para frigorífico.
De Artigas: 309 novillos remitidos por J. Gómez y vendidos a $ 0109 k. para frigorífico e interior.
De Montevideo: 4 bueyes remitidos por J. Fuerte y vendidos a $ 0108 k. para abasto.

Olano Hnos. y Ca.—
De San José: 50 novillos, 4 vacas remitidos por C. Pietracaprina y vendidos a $ 0095 y 0108 k. n., 0085 k. v., para abasto e interior.

Manuel Haro—
De Durazno: 77 novillos, 21 vacas remitidos por A. B. D. Arci y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Gaichon—
De Maldonado: 79 novillos remitidos por J. Amorja y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

Victorica M. y Piñeyrúa—
De Durazno: 214 novillos remitidos por A. Abella y vendidos a plr. para frigorífico, mestizos.
De Durazno: 7 bueyes 19 novillos, 13 vacas remitidos por R. San Román y vendidos a $ 0112 y 0120 m. k. b., 0120 n., 0100 v., mestizos, para abasto y frigorífico.
De Durazno: 200 novillos remitidos por M. Carrero y vendidos a $ 0104 m. k. mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y M. Breque—
De Tacuarembó: 37 vacas, 8 terneros remitidos por J. Alvarez y vendidos a 0092 m. k. v., 0105 t., mestizos, para abasto y frigorífico.
De Río Negro: 100 novillos remitidos por P. H. Reguera y vendidos a 0116 m. k. mestizos, para frigorífico.

Daniel Aguirre—
De Tacuarembó: 40 novillos, 43 terneros remitidos por F. Helenfeld y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.
De Tacuarembó: 20 vacas, 42 terneros remitidos por M. Olivera y vendidos a 0105 m. k. v., 0118 t., mestizos, para abasto y frigorífico.

Héctor Rousse—
De Río Negro: 18 bueyes, 44 vacas remitidos por M. Castaños y vendidos a 0111 m. k. b., 0107 v., mestizos, para abasto e interior.
De Montevideo: 3 terneros remitidos por A. Balbín y pendidos a plr. para abasto.

Rey Azopardo—
De Treinta y Tres: 40 novillos remitidos por A. Sanambere y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.
De Treinta y Tres: 33 novillos, 6 vacas remitidos por F. Batista y vendidos a plr. n., 0097 v., mestizos, para abasto y frigorífico.

Adalberto Rodríguez—
De Río Negro: 1 buey, 143 novillos, 38 vacas remitidos por L. V. Rodríguez y vendidos a 0105 m. k. b., 0119 n., 0105 v., mestizos, para abasto y frigorífico.
De Durazno: 54 novillos, 142 vacas, 40 terneros remitidos por A. Rodríguez y vendidos a 0112 m. k. n., 0100 v., 0122 t., mestizos, para abasto, frigorífico e interior.

Enrique Saravia—
De Tacuarembó: 8 bueyes, 136 novillos, 54 vacas remitidos por F. Macedo y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Juan Arrosa—
De Cerro Largo: 60 vacas remitidas por P. Yañez y vendidos a 0092 m. k. mestizos, para abasto y frigorífico.
De Cerro Largo: 3 bueyes, 18 vacas remitidos por P. B. Yañez y vendidos a 0105 m. k. b., 0092 v., mestizos, para abasto.
De Cerro Largo: 80 vacas remitidas por P. Cavadini y vendidos a plr. mestizos para frigorífico.

44.º REMATE FERIA en PALMITAS

POR

Rubio y Troche

EL SABADO 29 DE JUNIO DE 1918

A las 9 a. m. venderemos en remate público las haciendas siguientes:

LANARES:

Ovejas Lincoln servidas 690

VACUNOS:

De cría Hereford y Durham. 530
Vacas de vientre, Hereford y Durham. . 990
Vaquillonas servidas, Hereford y Durham 420
Novillos Hereford y Durham 2600
4540

Como única recomendación para los ganados que se ofrecerán a la venta podemos decir que será uno de los mejores conjuntos ofrecidos en Palmitas, muy difícil de superar y aún de igualar, en remate ferias — Esperamos recibir nuevas consignaciones antes de la fecha del remate, las que haremos conocer en detalles, por publicaciones en la prensa diaria.

El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo y dará principio, indefectiblemente, a la hora señalada para terminar las ventas en el día.

La concurrencia podrá salir de Mercedes en el tren ordinario, regresando en un expreso que haremos correr una vez terminadas las ventas.

Por mayores detalles recurrir a nuestro escritorio

2331-h.n.o

Insista en Obtener

Película EASTMAN

Los resultados fotográficos dependen más en la calidad de la película que de la cámara o lente. Le película Kodak pasó el período experimental hace muchos años.

La primera película, la primera película trasparente, la primera que se cargó en la cámara a la luz del día, la primera ortocromática, la primera no enroscable fué la Película Eastman y la única autográfica es la película Eastman.

Veinte y cinco años de experiencia manufacturera sirven de apoyo a la película Kodak.

Obtenga grátis el catálogo Kodak de los comerciantes del ramo, o de

Kodak Argentina Ltd.
Lavalle 746 Buenos Aires

AGENTES
JOSE GARESE E HIJO
RINCON, 567
PLAZA CONSTITUCION

200-d.p.m.

Pastas Salus
ELABORADAS CON AGUA MINERAL

CONTRA EL CARBUNCLO

Vacuna anticarbunclosa "Manguinhos" del Instituto Oswaldo Cruz de Río Janeiro (Brasil)

LA VACUNA QUE DURA UN AÑO

El ganadero puede conservarla en su establecimiento durante un año sin perder sus propiedades. — — —

UNA SOLA INYECCION

Es la misma vacuna para Bovinos, Equinos, Lanares y Porcinos. Venta autorizada por el Superior Gobierno del Uruguay.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO: ISAAC ELBAS
Cindadela, 1446, esq Uruguay - Casilla Correo, 149.

2929-Jl.26-mts-vnsydgs.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Primera Exposición-Feria Internacional de VACUNOS HEMBRAS de galpón, palenque y campo y LANARES HEMBRAS de campo y galpon, a inaugurarse el día:

28 DE JULIO DE 1918 — En los Locales del PRADO

Por iniciativa del señor
ITALO SUPPARO

Importantes PREMIOS EN DINERO otorgados por el Superior Gobierno de la República, GRANDES REBAJAS DE FLETES concedidas por la Empresa Mihanovich y Ferrocarril Central del Uruguay.
Por informes e inscripciones dirigirse a la ASOCIACON RURAL DEL URUGUAY o a ITALO SUPPARO, MIGUELETE 1074

Las inscripciones se cerrarán el 12 de Julio.

2891-Jn.19,22,26,29.Jl.4,7,11,14,18,23y25

¡Oportunidad! Permuto 443 hectáreas, 6.ª Sección de Rivera, campo especial, aguadas permanentes, baños de material para ovejas, alambrados 6 y 7 hilos, sin tránsito, rodeado de Estancias, casa de material, algibe, quinta con árboles frutales. Por campo en Durazno ó Florida.

Tratar: Juan Francisco Alvariza
RIVERA PUNTAS DE YAGUARI

2776-mts.vsydgs.Jl.29.

Alambre GORGON

Es una especialidad de la WHITECROSS COMPANY LIMITED, DE INGLATERRA y su nombre significa calidad en todo respecto.—Por eso si no tiene la marca "GORGON" no confíe en el alambre, pues aunque digan que es igual - - - no hay igual - - -

UNICOS REPRESENTANTES:
WILSON HERMANOS

AVENIDA GENERAL RONDEAU. 1681. MONTEVIDEO

2799-j.yVns-h.n.o

Señor Estanciero:

¿HA ENSAYADO VD. EL Garrapaticida STRAUCH?

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses. Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, no perjudica a los animales y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.

FLUIDO DE CREOLINA y FLUIDO STRAUCH

son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.

PASTA STRAUCH

El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.

Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1328

perm.

DE FACIL DIGESTION — FIDEOS SALUS — ELABORADOS CON AGUA MINERAL — Insuperables como alimento

EL SIGLO
Montevideo, Junio 26 de 1918

MONOPOLISMO

Hace algún tiempo se iniciaron gestiones para permitir el abastecimiento del mercado con carnes procedentes de los establecimientos frigoríficos. El propósito de abaratar el precio de venta de tan importante alimento, tenido en cuenta al iniciarse esas gestiones, era sin duda plausible. Y de nuestra parte al menos, no hubiéramos hecho objeción a tal proyecto, ni aún cuando creemos que la intervención oficial para el abaratamiento de los artículos de consumo debe, en primer término, ejercerse en aquellos cuyos precios sufren aumento en virtud de los acaparamientos y maniobras de los especuladores, que es en los que más falta hace intervenir para poner coto a los artificios que les hacen encarecer, sinó fuera porque la rebaja que podría lograrse, autorizando la venta en el mercado, de carne faenada en esos establecimientos, causaría de inmediato perjuicios mayores que el beneficio que podría reportar al consumidor, y este beneficio sería seguramente transitorio, de duración efímera. Es algo innegable, que el precio de venta de la carne, sólo se puede abaratar — salvo rebajando los gravámenes que sobre su expendio pesan — disminuyendo el valor de las reses, es decir; pagando a los ganaderos un precio menor que el que habitualmente obtienen por sus haciendas. De manera, que para beneficiar en uno o dos centésimos por kilo de carne a los consumidores, se empezaría por perjudicar a la ganadería nacional que es la principal riqueza del país. Sin embargo, aún sería admisible esto, sinó tuviera más consecuencias la intervención de los frigoríficos en el mercado interno. Lo más grave es que, por una tendencia muy natural en las grandes empresas, facilitándoles su acceso a la plaza, constituirían los frigoríficos, en breve plazo, un monopolio que absorvería las ganancias de una multitud de personas que viven de su trabajo personal. Así por ejemplo, el negocio de los exportadores de cueros pasaría a manos de los frigoríficos que serían finalmente quienes poseerían la totalidad de los cueros vacunos. Desaparecerían los vendedores de ganado, los abastecedores, el personal de la Tablada, y aún los mismos carniceros que serían suplantados por dependientes encargados de realizar la venta de carne al menudeo a los consumidores. Como se ve por esta rápida enunciación que hacemos, no es asunto que deba resolverse a la ligera la concesión a los frigoríficos de expender carne en el mercado interno del país. Y decimos esto, porque de nuevo se trata de conseguir esa autorización, debiéndose discutir este punto en la sesión que el viernes realizará la Junta de Subsistencias. Sería, pues, conveniente, que para poderse formar juicio definitivo de una vez sobre el particular, la referida Junta de Subsistencias, recabara informes de la Asociación Rural, la Federación Rural, los exportadores y acopiadores de frutos del país, las curtiembres, etc., con lo que podría evitarse incurrir,—animados sus miembros del más sano de los propósitos, en un error, que aún cuando fuera subsanado posteriormente, no lo sería a tiempo para evitar serios perjuicios a una cantidad de gremios cuyos intereses son tan respetables como los que más. Es preciso no dar pié al monopolismo en el país, que si en principio puede ser favorable para los consumidores, fatalmente terminaría, siempre por someterlos a la voluntad de los directores del monopolio, del mismo modo que somete a los productores desde el primer momento y elimina a un número considerable de pequeños negociantes, pertenecientes a esa clase media, digna por sus mayores merecimientos, porque en ella se aunan la inteligencia, la actividad, el trabajo personal y la independencia que proporciona el poseer un pequeño capital.

Información nacionalista

Sesión del Directorio

Reunióse ayer en el local de costumbre el Directorio Nacionalista, con la asistencia de los doctores Alfredo Vázquez Acevedo, Aureliano Rodríguez Larreta, Alfonso de Salterain, Carlos Roxlo, Julián Quintana, Martín C. Martínez, Eduardo Lamas, Rosalío Rodríguez, Arturo Lussich y Carlos A. Berro. La sesión tenía por objeto ocuparse de la fundación de un órgano de propaganda. El Directorio resolvió secundar ampliamente los trabajos que con tal objeto han iniciado los doctores Leonel Aguirre, Wáshington Beltrán y Eduardo Rodríguez Larreta.

El primero de éstos será el director del diario y los otros dos serán sus principales redactores.

Parece que se constituirá una empresa, y que al efecto se cuenta ya con algunos fuertes accionistas.

Club «Juan José Muñoz»

Con la asistencia de la mayoría de sus miembros celebró anoche sesión la Comisión Directiva del Club «Juan José Muñoz». Actuaban como secretarios los señores Anastasio Acosta y José René Labastie. La secretaría dió lectura de una nota del Comité de la candidatura Brum, donde explica los motivos por qué se disuelve y agradece el concurso prestado por el Club. El presidente da cuenta de haber enviado una nota de felicitación y adhesión al doctor Golfarini con motivo del homenaje que le tributaron un grupo de compatriotas y argentinos. El señor Ursi da cuenta de haber contratado el salón del teatro Reducto para la función que se realizará el 17 de Julio festejando el aniversario patrio. Se acepta una moción del señor Fradiletti para que pase una nota a las Comisiones de los departamentos, para que envíen la nómina de los inscriptos colorados, con motivo de la cantidad de ciudadanos que envía el gobierno de aquí para inscribirlos en otros departamentos, para que en esta forma los puedan tachar en el período correspondiente. Por indicación del presidente se resuelve realizar el día 25 de Agosto un gran reparto de víveres a los nacionalistas pobres de la sección y celebrar una gran velada el 24 del mismo mes. Se da cuenta de los pedidos relacionados con la marcha del Club. La Sociedad Protección Nacionalista da cuenta de haber empleado a varios correligionarios. Se despachan varios asuntos de la Oficina de Asuntos Electorales y el salón de gimnasia. Se aceptan diez nuevos socios.

Club «Nepomuceno Saravia»

La Comisión Directiva invita a los clubs en general para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles 26 a las 9 p. m. a fin de constituir el comité que organizará la gran asamblea campestre el próximo 18 de Julio. Local del Club, calle Paraguay 1229.

PARLAMENTO

Asuntos repartidos

Ayer fueron distribuidos a estudio de los senadores, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre derogación de la ley que prescribía el nombramiento de una comisión de cuentas por la Comisión Permanente y que declara pueblo con el nombre de "25 de Mayo", al conocido actualmente por "Isla Mala".

A estudio de los diputados se distinguió el proyecto sobre peritajes y tasaciones administrativos.

Sesiones de hoy

La Cámara se reunirá hoy a considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular: Crédito a los Estados Unidos de Norte América.

En discusión particular: Ley de Timbres y Papel Sellado para el ejercicio 1918-1920.

En discusión general y particular: Jubilaciones de los jueces de paz; provisión de cargos en la carrera consular; yerba-mate elaborada, derecho específico; convención celebrada con el gobierno de la República Argentina para la triangulación del Río Uruguay.

—También la Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del Proyecto de Decreto recaído en la venia solicitada por el P. E., para destituir al Ordenanza de la Fiscalía del Crimen. Continuar la 1.a discusión del Proyecto de Ley sobre reorganización de la Escuela de Veterinaria. Primera discusión del Proyecto de Ley que modifica el artículo 146 del Código de Procedimiento Civil. (Regulación de honorarios). Primera discusión del Proyecto de Ley que modifica el inciso 2.o del art. 199 del Código de Procedimiento Civil. Primera discusión del Proyecto de Ley sobre inclusión del personal del Liceo de la Colonia Valdense en los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones. Primera discusión del Proyecto de Ley sobre aclaración del art. 16 de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles. Continuar la 1.a clase del Proyecto de Ley sobre Canal Zabala. Primera discusión del Proyecto de Ley que destina $ 25.000 para la construcción de una Escuela en el "Solar Artigas".

El comercio de cueros

Datos estadísticos

Por el Ministerio de Industrias se ha dictado el siguiente decreto relativo al comercio y curtiembre de cueros:

Montevideo, Junio 25 de 1918.—Estableciendo la ley del 17 de Enero de 1913 que la Oficina de Estadística Agrícola deberá publicar anualmente estadísticas de la ganadería y de sus industrias derivadas, y siendo de interés público conocer el consumo anual de cueros que tienen las curtidurías y establecimientos similares radicados en el país, así como también todos los datos correspondientes al comercio de pieles vacunas y ovinas a fin de poder calcular lo más aproximadamente posible las mermas que sufre la ganadería nacional anualmente: el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Todos los industriales que se dediquen a curtir cueros vacunos y ovinos, quedan obligados, desde la promulgación del presente decreto, a llevar un estado mensual del consumo que de aquéllos tuvieran sus establecimientos.

Art. 2.o Del estado mencionado en el artículo anterior tendrán que remitir una copia fiel a la Oficina de Estadística Agrícola, dentro de los diez primeros días del mes siguiente.

Art. 3.o El 31 de Diciembre de cada año, todos los propietarios, administradores o encargados de las curtidurías, barracas, depósitos fiscales y particulares, empresas de ferrocarriles, frigoríficos, saladeros, fábricas de conservas, mataderos municipales, y particulares y abastecedores, deberán declarar a la Oficina de Estadística Agrícola y en los formularios que ésta les suministrará a ese efecto, la existencia exacta de cueros vacunos y lanares que tienen en depósito. Esos formularios deberán solicitarlos las expresadas personas a dicha oficina varios días antes de la fecha indicada para hacer la declaración, y en forma que pueda ésta encontrarse en poder de aquella repartición dentro del mismo plazo establecido en el artículo anterior.

Art. 4.o Las personas a que se refieren los artículos 1.o y 3.o, que se negaran a proporcionar los datos en la forma y fechas establecidas o los dieran adulterados, serán penadas con multas de cincuenta a doscientos pesos, de acuerdo con lo que establecen las leyes de estadística de Mayo 30 de 1912 y Enero 7 de 1913.

En caso de reincidencia, la multa será de doscientos a quinientos pesos. Estas penas se harán efectivas previo juicio verbal, breve y sumario, por denuncia de las autoridades respectivas.

Art. 5.o La Oficina de Estadística Comercial remitirá mensualmente a la Oficina de Estadística Agrícola una relación del número de cueros y ovinos y animales en pie exportados o importados por todas las aduanas de la República, así como también los datos referentes a los cueros en tránsito.

Art. 6.o La Oficina de Estadística Agrícola fijará todos los años, y en la forma más aproximada posible, la cantidad a que ha ascendido el procreo anual del ganado vacuno y ovino en cada departamento. A ese fin, solicitará la colaboración de las sociedades rurales y comisiones de fomento de todo el país y del personal técnico de las inspecciones nacionales de Ganadería y Agricultura y Policía Sanitaria Animal y de las estaciones agronómicas.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.

El episcopado de Montevideo

Candidatura del R. P. Barilaro

Con estos mismos títulos escribe lo que sigue —y de cuyo palpitante interés juzgará el lector— «La Capital» del Rosario de Santa Fe llegada por el correo de ayer:

«Por conducto insospechable en cuanto a la veracidad de la noticia que nos vamos a referir, ha llegado hasta nosotros la versión de una candidatura a obispo de Montevideo, la que, además de ser muy digna, nos halagaría en cuanto a la vinculación del futuro prelado con el actual Guardián del convento de San Carlos, de esta ciudad.

Se trata, en efecto, de nuestro conocido el R. P. fray Santiago Barilaro, sacerdote virtuoso y de relevantes condiciones en cuanto a preparación intelectual y de singulares aptitudes para dicha designación, dadas su entereza de carácter y su natural amable e insinuante.

A juzgar por los antecedentes a que nos referimos, parece ser que el gobierno oriental, que no ha roto sus relaciones con el Vaticano, trata de hacer valer sus derechos en cuanto al patronato eclesiástico, y se propone proveer la silla episcopal montevideana, vacante desde la muerte de Monseñor Soler.

A ese fin, el Senado uruguayo trata de confeccionar la terna respectiva y sabemos que se busca los candidatos que reunan más probabilidades de aceptación, de parte de la Santa Sede, para la mitra acéfala.

Los obispos uruguayos impartibus monseñores Isasa y Estella no cuentan en aquella alta cámara con muchas simpatías, y se cree sean descartados de la terna.

A este respecto, o respondiendo a esa oposición, dos personalidades de la Banda Oriental, que estuvieron aquí no hace mucho tiempo, se trasladaron a San Lorenzo y se pusieron al habla con el Guardián del Convento San Carlos, Fray Barilaro, que es de nacionalidad uruguaya, e hicieron a éste indicaciones sobre la conveniencia que habría de propiciar su candidatura para el obispado de la capital de su país.

Los comisionados hicieron ver al candidato que su nombre podría servir de manera efectiva a los intereses de la iglesia uruguaya, puesto que allanaría asperezas que hoy existen en formas verdaderamente graves y perjudiciales para la obra común, y además pusiéronle de manifiesto que por su condición legal de ser guardián del histórico convento, es el único oriental residente en la República Argentina que no ha necesitado de carta de ciudadanía para su ordenación.

La noticia ha de llamar, lo sabemos, justamente la atención en los círculos religiosos, tanto por la índole de la candidatura, como por el merecido prestigio del candidato.»

LOS NAVIEROS BILBAINOS

QUEBRANTO DE 6.000.000 DE PESETAS

Un periódico de Bilbao afirma que sólo los navieros bilbaínos asociados llevan experimentado un quebranto de seis millones de pesetas, a causa de la incautación de barcos para servicios nacionales, y ofrece de ello el siguiente detalle:

Transporte de carbón a flete reducido y quebrantos correspondientes.—Número de barcos, 11. Cantidad transportada, 33.696,187 kilos. Quebranto, 919.395.87 pesetas.

Transporte de trigo y maíz y quebrantos. — Número de barcos, 24. Cantidad transportada, 116.618.129 kilos. Quebranto, 5.172.627.87 pesetas.

Buques que están realizando estos servicios, o por lo menos constan requisados.—"Banderas", 2.147 toneladas; "Oiz", 1.922; "Castro Alén", 1.360; "Matienzo", 1.674; "Peña Agustina", 1.805; "Izaro", 1.963; "Ogoño", 2.416; "Villasandino", 1.820; "Teodoro", 1.922; "Valentín", 1.453; "Yandola", 2.434; "Azpeitía", 2.529; "Carolina E. Pérez", 2.696; "Horacio", 2.291; "Arnabal-Mendi", 1.735.

Importación de trigo. — Buques que están realizando o por lo menos constan requisados: "Marte", 3714 toneladas; "Mar del Norte", 2.917; "Sendeja", 2.423; "Upo Mendi", 4.194; "Emilia S. Pérez", 3.997; "Salvadora", 2.881.

Universitarias

Programa de literatura para ingeniería y medicina—

Anoche se reunió, bajo la presidencia del doctor Dolger,—delegado del Consejo de Enseñanza Secundaria y de Preparatorios—la comisión de catedráticos y profesores designados para introducir las reformas necesarias en el programa de literatura para estudiantes de preparatorio de medicina e ingeniería, de acuerdo con las exigencias del actual momento. Asistieron a la reunión los doctores Osvaldo Crispo Acosta, Joré Pedro Segundo, Alberto Schinca y señores Daniel Martínez Vigil y Eduardo Ferreira. Después de breve cambio de ideas se redactó el programa acordado en anteriores reuniones, debiendo elevarse de inmediato al Consejo de Enseñanza para su aprobación. Dicho programa regirá solamente este año, debiendo la misma comisión redactar el que, con carácter definitivo, se pondrá en vigencia el año entrante.

1.900.000 francos de irrealidad

Los cuadros de Degas

Paris, Junio 1918.

Cuando les salen las hojas a los árboles y en los bancos de los paseos públicos hay un cartel que dice: "Cuidado con la pintura", se puede asegurar que la primavera está en su punto álgido. La primavera invita más a la contemplación que a la acción, y algo municipal del hombre cuando deja sin asiento público, en el momento de la más hermosa contemplación natural, a los contemplativos. Sí; hay en ese momento, en el espíritu humano, algo profundo y civilizador: la primavera del artificio. Aunque se venga abajo la vulgarmente tenida como teoría de Darwin, el hombre será siempre el mono de la Naturaleza. Y el artificio es inseparable del hombre, es su obra. La primavera le hace al hombre ponerse de nuevo, esto es: contemplarse como novedad. La primavera es la época de la Naturaleza, y es la época del arte. La primavera no es la época de los jardines, es la época de las Exposiciones de pintura. Todavía en el jardín el hombre resulta un humilde colaborador; en la pintura aparece como el creador. La pintura es arte, es irrealidad. Un ciudadano tan amante de la Naturaleza como el de París, deja de ir los domingos en primavera al campo, por ir a las Exposiciones de pinturas. Están llenas. El público dominguero es, naturalmente, el público más popular. A mí siempre me ha chocado lo que gusta la pintura en París, aunque es natural que guste la pintura cuando gusta la Naturaleza. Esta transfusión de lo real en irreal se ve claramente en una de las Exposiciones más visitadas ahora aquí: la Exposición Degas—el pintor de las bailarinas difíciles. Las bailarinas en ese mismo, mundo irreal de los payasos y de los "Jockey". El pintor Degas se sintió atraído por ese mundo; no ha pintado el "foot-ball" que yo sepa; los "jockeys" son otra cosa. [illegible] no confundamos lo irreal con lo real); pero en la irrealidad de las bailarinas entró valientemente y ha sabido coger posturas difíciles, inverosímiles. Las bailarinas de Degas no son las bailarinas superferolíticas y convencionales. En su medio irreal, el pintor las ha puesto como son: unas tíacas fuertes. Edgar Degas murió recientemente y se ha esperado a la primavera, a la época de la pintura, para subastar las obras que tenía en el estudio. El primer día, la subasta de una media docena de cuadros ha subido a la suma de 1.900.000 francos. En esta terrible realidad de la guerra, que es la irrealidad del estado actual de Europa, mientras los economistas escriben con guarismos el Apocalipsis, todavía el gesto de un hombre tiene realidad bastante para servir de especulación. Los mercaderes de pintura han empezado un negocio en París. No es un negocio de municiones, ni de abastecimiento; no es el negocio de pintar proyectiles, ni el negocio del pan pintado. Es un negocio de irrealidad. Aún existe Europa.

Barga.

EL NAUFRAGIO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

UNA SENTENCIA DE INTERES

No había sido posible, hasta ahora, por carecer de pruebas legales que demostraran el fallecimiento efectivo abrir en la república vecina, los juicios sucesorios de diversas personas que perecieron en el naufragio del vapor "Príncipe de Asturias". Aun en los propios litigios que se tramitan sobre fallecimiento presunto, los herederos han tropezado con enormes dificultades. De ahí la importancia del fallo que ha subscripto recientemente la justicia española, ordenando asentar en los libros del registro civil de ese país las partidas definitivas del fallecimiento de algunos náufragos con las que podrá procederse aquí a la apertura de las sucesiones. El antecedente constituye una firme orientación, que seguirán, sin duda, los interesados marcando, al propio tiempo, estimable pauta para casos análogos. Transcribimos a continuación los fundamentos del fallo, dictado por el juez de primera instancia de la ciudad de San Sebastián, que quedó consentido.

"Los documentos acompañados a la demanda a saber: la certificación de la sociedad naviera Pinillos, Izquierdo y C.a en que consta que se embarcaron en el vapor "Príncipe de Asturias" don Marcial Aguirre, su esposa doña Segunda Zuriarrain y sus hijo Manuel María Luisa, Asunción y Carmen sin que desembarcaran en ninguno de los puertos de escala, ni figurasen entre los salvados del naufragio de dicho vapor ocurrido el día 5 de Marzo del año 1916, antes de llegar al puerto de Santos (Brasil)—dice—y la relación de pasajeros del mencionado vapor en su último viaje, acreditan suficientemente a juicio del juzgado el fallecimiento, en la catástrofe, de la nombrada familia, cuyas personas se presumieron muertas simultáneamente, conforme al artículo 33 del código civil.

Según los artículos 325 al 327 del mismo Código, los actos concernientes al estado civil de las personas deben hacerse constar en el Registro Civil correspondiente, donde deben anotarse también las defunciones que ocurran en viajes por mar, con carácter provisional en virtud de lo que estatuye el artículo 11 del real decreto de 10 de Mayo de 1873 y reales órdenes de 21 de Diciembre de 1915 y 8 de Enero de 1910, sin que surtan efectos civiles, en vista del artículo segundo de la real orden de 28 de Setiembre de 1905, hasta que, por sentencia de tribunal competente, no se conviertan en definitivas las inscripciones.

Acreditado el fallecimiento de las personas aludidas, como se declara en el primer considerando, procede la inscripción definitiva de sus defunciones, no sólo por aplicación analógica del real decreto de 12 de Febrero de 1905, que dispone la inscripción definitiva de los fallecidos en el naufragio del crucero "Reina Regente", sino para evitar el absurdo que resultaría de la incertidumbre de los derechos sucesorios de sus herederos, cuya situación no podría nunca regularizarse, dada la indiscutible inaplicación de las disposiciones de la ausencia. Cabe advertir, además, que no es de apreciar temeridad en ninguna de las partes litigantes."

Dispuso el juez, convirtiendo en definitivos los asientos provisionales, ordenar la inscripción a que nos referimos, "a todos los efectos que el Código Civil y la ley de Registro Civil atribuyen a las partidas de defunción y para todos los derechos procedentes de las herencias de dichos finados."

DE ARTE

LOS PINTORES FRANCESES EN MADRID

En tanto que nosotros tratamos de cerrar a cal y canto nuestras fronteras para que al país no arribe nada del extranjero —convencidos profundamente de nuestra suficiencia propia!...— Francia y España se empeñan en establecer un intercambio artístico, sin duda porque ambas naciones carecen de elementos capaces de crear y sostener pintura y escultura nacional, o porque, menos confiadas que nosotros, consideran que nunca está de más la caricia de aires extraños, sobre todo cuando son puros y nobles. Decimos esto al leer en la prensa parisiense y madrileña, que con no disimulado regocijo dan cuenta extensamente de la inauguración de una exposición de pintura francesa en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, de Madrid. Al acto, que estuvo muy concurrido, asistieron el ministro de Instrucción pública, el embajador de Francia, el director de Bellas Artes, el alcalde de Madrid, la representación del Instituto de Francia llegada de París con ese exclusivo objeto, en la que figuraban el ex ministro M. Gabriel Hanotaux y los señores Widor, Imbart de la Tour, Bernier, Lallemand, Tissier, Fourcade y Rafael y Georges Levy, representantes de las distintas Academias francesas, y los miembros que componen el Comité de aproximación franco-española de Madrid y otras numerosas personalidades de las letras, las artes y de la colonia francesa. Hubo, como es consiguiente, discursos oficiales. El ministro, señor Alba, pronunció el siguiente: «Tengo el honor de daros la bienvenida. Esta ceremonia es una nueva prueba de que uniendo el arte y los artistas se adelantan a las convenciones políticas y las negociaciones diplomáticas. Vuestro pintor Bonnat fué amigo de nuestro Madrazo, y hablaba tan bien el español, que podía ser considerado como un compatriota. Carolus Duran se inspiró en nuestro Museo del Prado, singularmente en la escuela de Velázquez. Enrique Regnault, al pintar el retrato del general Prim, se mostró fiel observador de la sociedad española, adelantándose así a la Revolución que se preparaba. Afirmo que los pintores franceses deben conocer Madrid como conocen Roma. Por justa reciprocidad, pues, nuestros artistas estudian en el museo de Roma y en París. Esta casa es vuestra; aquí sois los señores.»—Monsieur Widor respondió en francés en términos siguientes: «Le doy las gracias por sus calurosas palabras de bienvenida; apesar nuestro, no han podido venir todos los miembros de la Academia de Bellas Artes, unos, como Bonnat, debido a su avanzada edad, y otros por dificultades para dejar su patria en los momentos actuales. En nombre del Instituto de Francia entero que representamos, os agradecemos vuestra acogida tan cordial, que nos ha conmovido profundamente.» Muchos de los cuadros que figuran en la Exposición proceden del Museo de Luxemburgo. Casi todos los maestros modernos de la pintura francesa están representados, excepto Degas y Manet. La mayoría de los cuadros expuestos en el Palacio del Retiro, excepto uno, que es el admirable «Labourage Hivernais», de Rosa Bonheur, que data de 1849, son del año 1870 a 1918. Entre los numerosos cuadros expuestos citaremos los más famosos, que son los siguientes: «Labourage Hivernais», de que acabamos de hablar; el retrato del general Prim, por Enrique Regnault; «El atardecer de Jenas», de Eduardo Detaille; «La Fortuna y el niño», «Venus y el Amor», de Baudry, el ilustre decorador de la Opera; el retrato del cardenal Lavigerie, de Bonnat, uno de los cuadros más famosos del célebre retratista; el retrato de Alejandro Dumas (hijo), del mismo pintor; «Un taller en Batignolles», de Fantín Latour, que no es más que el artista pintando rodeado de numerosos escritores célebres, entre los cuales se encuentra Emilio Zola; «La excomulgación de Roberto el Piadoso», por Juan Pablo Laurens; dos magníficos paisajes del célebre impresionista Claudio Monet y el hermoso retrato del famoso paisajista noruego Fritz Thaulow, de J. Blanche; el retrato de Sarah Bernhard, por Bastien Lepage; una magnífica vista de Venecia, por Ziem, que es una de las más hermosas de este célebre pintor; un soberbio retrato de La Gándara; dos excelentes cuadros de Henner; «El pan bendito», de Dagnan Bouveret; «La Virgen Consoladora», de Bouguereau, y el Orfeo, de Gustavo Moreau.

Como consecuencia del intercambio artístico iniciado entre Francia y España, la próxima primavera se inaugurará en París, bajo los auspicios de Alfonso XIII, una exposición de arte español.

Administrativas

RELACIONES EXTERIORES

En el acuerdo celebrado ayer fueron firmados los asuntos siguientes: Ley aprobando el convenio sobre Comercio de Cabotaje, suscrito entre el Uruguay y Bolivia. Ley aprobando el tratado de arbitraje General Obligatorio, suscrito entre la República O. del Uruguay y Bolivia. Ley aprobando el tratado de arbitraje General Obligatorio suscrito entre el Uruguay y el Perú. Ley autorizando al doctor Blas Vidal para aceptar del Gobierno de Italia la condecoración de Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia.

El precio del papel de imprenta

Detalles del acuerdo con los fabricantes norteamericanos

Telegrafían de Wáshington que se dieron a la publicidad nuevas informaciones sobre el acuerdo concluído entre el gobierno y los fabricantes de papel. Los precios del papel de imprenta, fijados por el acuerdo se entienden en fábrica y permanecerán en vigor desde el primero de Abril último hasta tres meses después de la terminación de la guerra. Las compañías que se adhirieron al acuerdo produjeron en el último año 950.000 toneladas de papel para diarios y son las siguientes: International Paper Company, Minnesota-Ontario Gould Paper, Spanish River Pulp Paper Mils, Abitibe Power Paper, Laurentine Company, Belgo-Canadian Pulp Paper Company, Price Brothers Company, Donnacona Paper Company y Brompton Pulp Paper Company. El acuerdo fija también el máximo de las comisiones que se deben pagar a los corredores y otros intermediarios. Dichas comisiones son como sigue: 15 centavos por cien libras sobre cargamentos de vagones; 40 centavos sobre lotes menos que un vagón de carga; 50 centavos sobre lotes menos de una tonelada. Las comisiones se aplican al precio neto o al precio de costo del papel en el depósito, cuando se hayan pagado el flete, el acarreo y los demás gastos. Los clientes que paguen esas comisiones a los intermediarios tendrán el derecho a que se hagan constar esos gastos. Al fijar los precios, la comisión autorizó a la Minnesota-Ontario Paper Company, a calcular diez centavos más que el precio fijado por el acuerdo sobre el papel que sus cuentas del papel entregado en Enero, Febrero y Marzo de 1918. Resolvió también, que sólo se introduzcan cambios en la clase y el formato del papel contratado y esos cambios de a los compradores derecho a un peso suplementario, se les entregue toda la cantidad del papel comprado. Rechazó otras modificaciones solicitadas por los propietarios de diarios.

Enseñanza industrial

Conferencias semanales

De acuerdo con lo establecido en la reglamentación de los Cursos Industriales Nocturnos sobre conferencias semanales a los alumnos de estos nuevos organismos de enseñanza, y por la lista de temas presentada por el miembro del Consejo señor Samonati y aprobada por esta Corporación y la Inspección Nacional, esta noche, a la hora 20, en el local de la Escuela Industrial número 1, (ex-Escuela Nacional de Artes y Oficios), inaugurando la serie correspondiente al año actual, disertará el profesor de la Institución, D. Enrique Rodríguez Fabregat, sobre "La producción de la riqueza".

Al acto concurrirán, además de los alumnos de los Cursos Nocturnos, el Inspector Nacional de Enseñanza Industrial, los miembros del Consejo, maestros y profesores de las escuelas y cursos industriales y otras personas.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 26 de Junio de 1868

¡Escandaloso!

Con este título, decía editorialmente EL SIGLO de la época: «El señor don Pedro Arnó, redactor de «El Progreso», fué asaltado y acometido a golpes ayer a las 4 de la tarde, en la calle 25 de Mayo, por los señores Enamorado y Villagrasa. Dícese que la causa de esta agresión, tan torpe como injustificable, no es otra que los artículos sobre «Demócratas y Monarquistas o Borbónicos» que han visto la luz pública en el diario mencionado».

Espectáculos

«Se nos asegura,—decía la gacetilla de EL SIGLO,—que en breve habrá en la Plaza de Toros de la Unión, una función divertida y nueva en esta República, tratándose de un ensayo químico sorprendente, titulado «El hombre incombustible», es decir, luchando con el fuego. Disponiendo el operador de una casilla de madera, a la cual se le dará fuego, quedará encerrado en ella hasta su completa liberación, saliendo el artista sin la menor incomodidad, garantido por un traje sencillo de su invención, adoptado en Europa con buen éxito en el gremio de bomberos. Reclamamos la atención del público en obsequio de este descubrimiento».

En Melo

A juzgar por el tono de los periódicos de Melo no reinaba—según EL SIGLO,—mucha armonía entre los habitantes de la población. «La policía local,—decía,—mantiene agitadísimos los ánimos y esa agitación ha llegado a traducirse en hechos harto desagradables, tales como una acusación del jefe político interino, señor Galeano, al periódico «La Esperanza» que lo desespera y una especie de cariño por parte del mismo funcionario, en el bulto del joven don José G. Paz».

Cambio de Ministerio

Se susurraba en la época que el Presidente de la República, (Lorenzo Batlle), cediendo a la presión y a la amenaza de los descontentos, había pedido al Ministro de Hacienda que presentara su renuncia. Se agregaba que el Ministro de la Guerra acompañaría en su dimisión al de Hacienda. Comentando estos rumores, decía EL SIGLO: «Es indudable que la organización que dió a su ministerio el general Batlle, en los primeros momentos de su advenimiento al poder, no satisfizo a una fracción del partido, por circunstancias que hemos indicado en repetidas ocasiones, etc.».

Junta de Higiene

Habían sido aprobados, por unanimidad, en los exámenes de sus respectivas profesiones, el doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Nueva Orleans, B. M. Poyet, y el alumno de farmacia Pedro Wanderer, quedando autorizados para ejercer aquéllas, en todo el territorio de la República.

Los toros

El gacetillero de EL SIGLO, daba la siguiente breve noticia, de la última lidia de toros en la Plaza de la Unión: «Muchísimos espectadores; gran negocio del tranway y de los cocheros; un mancarrón muerto y tres heridos; buenos toros y de consiguiente excesiva prudencia por parte de los lidiadores; contuso y con mucho jabón un prójimo que hacía el papel de indio; picadores y capas, decididos partidarios de su pellejo; el primer espada, convertido en espada virgen o afor por el estilo. Resumen: la corrida valió un pito, relativamente a otras peores».

La actualidad política

Carta del doctor Luis Alberto de Herrera

Los pactos secretos y sus consecuencias

Montevideo, Junio 25 de 1918.—Señor Director de EL SIGLO.—Al bajar del terrocarril entérome, sin sorpresa, de que "Diario del Plata", que no quiso publicar mi réplica, ha insertado, otra vez, una carta en mi contra. Demorada seis días, pero siempre llegada a tiempo para gustar el delicioso placer de la venganza. ¡Ah estos terribles hombres de lógica! Incurables casuistas, jamás les faltarán frases vistosas para rotular las mayores pobrezas de espíritu.

Y bien, señor director, ya que "Diario del Plata", mal acostumbrado, cree atarme al potro negándome una imprenta hospitalaria, complázcome, seguro de encontrar hidalguía, en golpear a la puerta de su noble casa periodística.

Dentro de la magnitud del asunto nacional, trataré de ser lo más breve posible, ocupándome, solo, como es lógico, de lo que tiene interés y merece atención seria.

Al fin se han publicado los documentos secretos; todos, o algunos, no sabemos si todavía hay otros. Si los hubiera, mucho convendría sacramentarlos de una vez, con la franca divulgación, indispensable en temas tan relacionados con la soberanía y sus veredictos.

Después de reveladas esas actas, que sea definitivas, que ratifican en absoluto mis dichos, nada más fuera necesario agregar; pero la argucia de los profesores, maestra en derechos, pretende demostrar, en el caso, que lo blanco es negro. Pero eso, en defensa a la verdad, debo hilvanar estas rápidas líneas.

Vamos por partes. En el reportaje de la "Tribuna Popular" después de aplaudir a la convención, por haber defendido y sostenido la filiación histórica de nuestro partido, expuse yo lo siguiente respecto al voto pactado: "Poco puedo decirle sobre la revelación de que hay un compromiso formal — entiendo que escrito — para no votar al doctor Viera. Hasta la fecha nunca creí que existiera tal obligación, pactada en forma expresa e irrevocable, y si su noticia sorprende a un ex-miembro de la Constituyente, imagino lo que les ocurrirá a los ciudadanos agenos a la política activa.

"Existiendo el compromiso categórico de no votar al doctor Viera, ha debido decirse así, clara y abiertamente, a los miembros nacionalistas de la Constituyente. Ellos, fija la mirada en el bien de la patria, no habrían vacilado, de cualquier manera, en sancionar el acuerdo — bajo tantos conceptos esclarecido — pero, entonces, lo habrían hecho así a sabiendas, en conocimiento total del arreglo suscrito; de sus convenciones y de sus defectos.

"Mal se hizo, pues, al no enterar a nuestros Constituyentes de todo lo pactado, mucho más cuanto que, para conocerlo, fuimos expresamente reunidos en Asamblea especial.

"En aquel acto el doctor Martín Martínez dijo que iba a dar cuenta de todo lo acordado. Durante muy largo rato mereció la atención solícita de sus colegas. Con excepción de algunos compañeros, del que salieron todos los Constituyentes convencidos y persuadidos —juzgo por mí — de que no había ni algo más. ¿Y, cómodo no suponerlo así cuando ni una palabra se dijo al respecto? Si de ellas, repetimos, se hubiera hablado, igualmente se hubiera obtenido el asentimiento general, porque ante las bondades políticas, para el país y para el partido, del acuerdo y ante la fuerza moral, en su favor, de nuestros mandatarios, todas las resistencias de detalle cedían y cedieron.

"Pero lo que fué mal hecho y, como uno de tantos constituyentes, no le agradezco al doctor Martínez — usando el derecho triste que da contarse entre los neófitos — es la ocultación sistemática de la verdad, habería callado herméticamente y haber tratado como niños de teta a los jóvenes y viejos, animados de los más altos propósitos.

"El misterio nunca será norma de buena política. Habrá sido sincera la intención, y no lo desconozco; pero esa atenuante no disipa el gran error cometido y no aminora las deplorables consecuencias del extravío inicial".

Absolutamente en pié están las afirmaciones anteriores y, si algo acreditan las actas secretas — ahora publicadas — es, precisamente su veracidad.

En efecto, se ensaya demostrar que los constituyentes fueron enterados de las cláusulas secretas; pero, ¿cómo pudieron serlo, tratándose de caballeros, cuando en acta reservada se acababa de estipular lo que sigue y dice así: "Los nacionalistas de la Comisión Constitucional se comprometieron verbalmente, por su honor, a no divulgar la existencia de ese documento, sinó en el caso de que fuera violado el compromiso en él contraido y se comprometieron, igualmente, a devolver ese documento a los que suscriben, a más tardar el día siguiente de efectuada la elección de Consejeros Nacionales.— Para constancia, firman un ejemplar, en la fecha y lugar ut supra.—Ricardo J. Areco, Domingo Arena, Baltasar Brum, Juan A. Buero".

Bilateral la obligación, solemne el compromiso, se reclamaba así, en otra acta, que decía: "Los colorados de la Comisión de Acuerdo Constitucional se comprometieron verbalmente, por su honor, a no divulgar la existencia de este documento, sinó en el caso de que fuera violado el compromiso en él contraido, y se comprometieron, igualmente, a devolver este documento a los que suscriben, a más tardar el día siguiente de efectuada la elección de Consejeros Nacionales. Para constancia, firman un ejemplar, en la fecha y lugar ut supra.—Martín C. Martínez, Carlos A. Berro, Alejandro Gallinal, Leonel Aguirre."

¡Y todavía, señor, ante esta llevantable documentación, el periodismo oficioso pretende mostrarme a la expectación pública, como vocero de una temeridad, porque aludí, resueltamente, a ese secreto guardado bajo tres llaves!

Con toda naturalidad, declara que "la documentación publicada reduce a polvo todo el proceso instruido al doctor Martín Martínez"; agregando, con estas últimas palabras, a la inexactitud, el penoso intento de señalarme cual verdugo de ese ciudadano a quién, sin negar su valer, simple y derechamente he reprochado que no nos dijera toda la verdad a los constituyentes, como está plenamente probado no lo hizo.

Bueno habrá sido el propósito, he repetido varias veces, pero errado—¡ahí están los frutos!—y si en concreto la censura, es por la sencilla razón de haber sido el encargado de exponer lo hecho: de decir lo que no podía decir!

Cualquiera que hubiera aceptado idéntica misión merecería esta misma y firme crítica. Cometido, por otra parte, imposible, de cumplir, desde que se mediaba formal palabra de honor de no revelar lo pactado.

En la confusión de las ideas, "Diario del Plata" llega a aventurar que "la condición de secreto contraída por los negociadores no podía rezar con los constituyentes". ¡Maravillas de la habilidad forense! Saludemos al sofisma que pasa.

A nadie, absolutamente a nadie, podía comunicársele lo estipulado; ¿y por qué no pudimos saberlo los constituyentes. Tan es así, que, aún, ahora, para publicar las famosas actas secretas, han necesitado sus signatarios recabarse permiso los unos a los otros.

¡Y todavía se ensaye, todavía, oscurecer tales evidencias!

Vamos a otra cosa. Afirmando mi pensamiento, escribí, en una de mis manifestaciones lo siguiente: "Digan "los constituyentes nacionalistas si "alguna vez se les enteró de que "mediaba un pacto, expreso e irrevocable, para no votar al doctor "Viera; digan, si jamás supieron "que existiera compromiso escrito "obligándose a eso; digan si, en alguna ocasión, se les enteró de que "un ejemplar de ese compromiso "estaba en poder del propio presidente Viera, y, otro, en poder del

"doctor Martínez; digan si nunca "sospecharon que era punto resuelto "que se inutilizarían ambos documentos privados, una vez efectuada "la elección de Consejeros.

"Al testimonio imparcial de mis "colegas de Constituyente, respetuosos de la verdad, por entero me "remito".

Claro, agregaré ahora, que nunca me atuve a la versión de actas que nunca existieron. Si por acaso, lo que no creo, ellas aparecieran, serían obra posterior a este litigio y hechas a sus efectos.

Y bien: cuanto más se agita el asunto, más realce de verdad adquieren aquellos acertos, en los que ampliamente me ratifico.

Los propios negociadores abonan la verdad de mis palabras. Declaran ellos: "En cuanto a detalles, la for- "ma escrita del compromiso se "subentendía y la devolución ulte- "rior es pormenor que podía omi- "tirse en la exposición de un ne- "gociado en el que se nos había exi- "gido reserva. Quién debía conocer "circunstanciadamente hasta el "menor detalle era el Directorio, "al que la Constitución acuerda el "derecho de veto".

"Se nos había exigido reserva" Pues en mérito a esa exigencia, severamente documentada, no pudo decir todo lo actuado. Solo cabe discrepancia en que ahí se denomina "detalles" a cuestiones de fondo. El hecho de establecer que se "subentendía" la forma escrita del compromiso y su devolución, tenido eso por "pormenor que podría omitirse" en la exposición a los Constituyentes, acredita de nuevo y plenamente, que a ellos nada se les comunicó de los "detalles".

Réstame rechazar la doctrina errónea de que solo el Directorio debía conocer, "circunstanciadamente" las condiciones acordadas.

¡Nó, señor!! Quienes debían conocerlas, circunstanciadamente y antes que nadie, eran los Constituyentes, llamados a prestarles su soberana sanción. A ellos debió hablárseles claro, clarísimo; y no se les habló, como queda demostrado hasta la saciedad.

El derecho de veto podría ejercerlo el Directorio, después de aprobada la Constitución, amparado en sus disposiciones; pero, con mucha anterioridad existía en los Constituyentes el derecho, indelegable, de conocer en totalidad, en todo sus "detalles", el fruto de las negociaciones acuerdistas.

Pretender lo contrario importaría rebajar la dignidad de la conciencia de los compañeros nacionalistas de la histórica asamblea.

A otra cosa. He sostenido que existe el compromiso de no vetar al doctor Viera. Véase cómo se contesta: "No ha existido ni existe compromiso de no vetar al doctor Viera, sinó uno más lato, de solo poder vetar al señor Batlle".

Pero, alegar así ¿no es irse por las ramas? Ignora nadie, ahora, que la gran preocupación de los representantes oficialistas siempre fué evitar desagradables contingencias a su poderdante el señor Viera? ¿Acaso, si se estipuló que solo se vetaría al señor Batlle, no quedó establecido que a nadie más se vetaría y, por tanto, jamás al señor Viera?

Léase el comentario de "La buena prensa": "Se habla del compro- "miso de no vetar a Viera! Pues "bien, no hay en la realidad de las "cosas, tal compromiso: lo que hay "es el derecho de vetar al señor "Batlle y Ordóñez, único a que as- "piraba el Partido Nacional, único "a que aspiraba la opinión pú- "blica"

¡Nunca estuvieron mejor servidos los sofistas, famosos, en la antigüedad, por su paradojal demostración de que una flecha, lanzada veloz del arco, quedaba, estática, en el espacio! Con esos artificios, haciendo juegos malabares con las palabras, se habla a la opinión pública y a nuestras generosas multitudes!

Bien dijo aquel zorro viejo de la diplomacia — franco una vez — al afirmar que el lenguaje le había sido dado al hombre para esconder su pensamiento!

"El Pueblo" de ayer concreta perfectamente el error padecido, en las siguientes vibrantes líneas: "Hemos manifestado ya que el com- "promiso secreto no pudo ser reve- "lado a los constituyentes naciona- "listas por así vedarlo expresamen- "te el mismo documento suscrito "por las personas que intervinieron "en el pacto constitucional.

"El partido nacional concurrió, "pues, a la ratificación de la nueva "Constitución de la República, des- "conociendo completamente que "una de sus disposiciones transito- "rias ya había sido derogada con "un compromiso secreto.

"El compromiso secreto se hizo "en nombre del partido nacional, "así se establece expresamente; "pero el partido nacional ignoraba "la obligación contraída en repre- "sentación. Tales son las verdades, "que, por muy dolorosas que sien- "ten, fluyen, sin embargo, del cé- "lebre pacto secreto. Constituyen "la más completa negación de la "democracia.

"En conclusión, el pacto secreto "no debió ser revelado a los Cons- "tituyentes; y, si se cometió esta "violación, el electorado naciona- "lista lo desconoció totalmente "hasta que una incidencia perso- "nal descorrió el velo cuando ya "había sido aprovechada, completa- "mente su voluntad".

"Mejor no podría reflejarse la opinión dominante en filas.

Por ahora, termino. Todas mis afirmaciones subsisten victoriosas. En vano se querrá apagar mi modesta voz, pretendiendo intimidarme. Pertenezco a una comunidad cívica compuesta de hombres libres; sé que recojo el pensar de la inmensa mayoría de mis correligionarios y, si de ello se duda, desafío a que se consulte, en forma, la opinión de nuestras Comisiones Departamentales, de nuestros clubs, de toda nuestra prensa de campaña y de nuestras asambleas populares.

Apelo al testimonio de quienes hayan compartido, ayer, las delirantes ilusiones nacionalistas de Rivera. Y así, como aquellos valerosos compañeros de lucha democrática, piensa todo el partido nuestro.

He dicho y repito que el secreto clausural, es inadmisible en los asuntos que pertenecen, de derecho, a la soberanía. Por ese rumbo extraviado jamás alcanzará el partido nacional sus grandes triunfos.

He dicho y sostengo que el error, el enorme error, ha consistido en ocultar parte de la verdad, sin incurrir, por eso, en la bajeza de atribuirlo a una fría y deliberada mala fe. Ha sido un mal paso que lamenta, estoy cierto, quien lo diera, creyendo hacer bien y sin medir sus incalculables consecuencias.

Dada, a los unos, solemne palabra de honor de guardar silencio, no era posible hablar claro a los otros.

A alguien era, pues, inevitable inducir, aunque no se quisiera, a lengaño.

Tales han sido los deplorables resultados de haberse excedido en el mandato, desde que eran los constituyentes nacionalistas, y nadie más que ellos, quienes, en última instancia, iban a aceptar y cerrar la negociación.

Como se hace por el escribano autorizante, al labrar un contrato también en este caso era impuesto obligatorio y elemental leer a las partes el texto íntegro de la escritura que iban a legitimar con su firma.

Sirva lo ocurrido de lección para lo futuro y destiérrese definitivamente de nuestro seno la mala política de las puertas cerradas. Así debiera establecerse, expresamente y prohibiéndola, en la Carta Orgánica. Por lo demás, en cuanto a "Diario del Plata" nada de particular tiene que aprecie estos asuntos con otro criterio, desde que sus directores no son nacionalistas. ¡Cada casa es un mundo!

Muy agradecido a las cortes hospitalidad, reitérome del señor director atto. y S. S.

Luis Alberto de Herrera.

NOTAS DE FENIX

"Jardín de Infantes"

La viajera y escritora peruana señora Elvira García y García, de cuyas interesantes correspondencias hemos dado cuenta varias veces, acaba de publicar en "La Prensa" de Lima una descripción minuciosa del "Jardín de Infantes" que funciona en esta capital, el que tuvo ocasión de visitarlo hace algunos meses, a su paso por Montevideo, donde silenciosamente para el periodismo informativo que se hubiera honrado en caludarla, invirtió el tiempo en observaciones útiles acerca de nuestras instituciones educativas. Al expresar la señora García y García las impresiones que le produjo el local de aquel establecimiento, como asimismo su organización, su programa y los resultados que se han obtenido, se muestra sumamente satisfecha y abunda en conceptos elogiosos para la señorita Compte y Riqué, su fundadora y directora actual, cuya preparación le ha permitido rodearse de elementos profesionales, por ella formados, que hacen altísimo honor al magisterio uruguayo.

Alrededor del aceite

Los diarios madrileños traen las noticias que copiamos a continuación, sin duda alguna interesantes para la curiosidad pública montevideana, pues ellos ponen de manifiesto la enorme diferencia de precios en el aceite español, que hay entre los puntos productores y los de destino en la exportación:

—"La tasa del aceite, publicada en "La Gaceta", fija el precio máximo del aceite en bodega del productor, sin envases, a 1.45 pesetas litro, equivalente a 18.25 pesetas la arroba de 11.50 kilogramos, para el aceite corriente, y 1.60 pesetas litro, equivalente a 20 pesetas la arroba, para el aceite fino.

Las Juntas provinciales de Subsistencias fijarán la tasa para la venta al por menor del aceite de oliva en los territorios de sus respectivas jurisdicciones. El beneficio industrial del vendedor en ningún caso podrá exceder de un 10 por 100 del precio de tasa del aceite en punto de origen.

Esta tasa no rige más que para los aceites destinados al consumo interior de España.

Se fijan también en la real orden que establece la tasa las condiciones que han de regular la exportación de aceites de oliva a países no americanos. Para autorizar la exportación habrá el vendedor de garantizar la cantidad suficiente de existencias para atender el consumo nacional al precio de tasa."

—En otro número hace este extracto el periódico madrileño "España Nueva":

"La real orden que a los efectos de la exportación se ha dictado sobre las marcas de aceite, dispone que las prescripciones de la real orden de 22 del actual sobre exportación de aceites finos de oliva a América alcanzarán a quienes, reuniendo las demás circunstancias que dicha real orden previene, acrediten que tienen registrados, para distinguirlos en los mencionados países, marcas de fábrica o de comercio o nombres comerciales con denominaciones españolas, y en que se declare la procedencia española del producto mdiante certificaciones que podrán ser cablegráficas, de los cónsules españoles en los países americanos respectivos.

Los que se hallen en este caso podrán solicitar de la Dirección de Aduanas la correspondiente autorización."

En las cataratas del Niágara

El ferrocarril aéreo construído sobre el Niágara por el ingeniero español Torres y Quevedo, es uno de los más notables de su clase. La sensación que produce en el turista esa imponente excursión por el aire sobre el gran rabión o remolino del río, es una de las más fuertes que pueden experimentarse.

El ferrocarril aéreo de Wetter Corn, en Suiza, no es comparable desde el punto de vista de la magnitud con la estupenda obra llevada a cabo por el ingeniero Torres y Quevedo en el Niágara.

Con excepción del ferrocarril aéreo del Pan de Azúcar, en Río Janeiro, puede decirse que el Niágara tiene hoy el ferrocarril aéreo más hermoso, quizá más seguro y de más valor del mundo.

En 1913 fué terminado el ferrocarril aéreo del Pan de Azúcar, construído en dos secciones; es decir, desde Praia Vermelho hasta la cima de la famosa montaña conocida por el Pan de Azúcar. La primera sección o tramo, que se extiende hasta el morro de Urca, tiene 600 metros de longitud y 220 metros de altura; en tanto que la segunda sección se extiende desde la cúspide del expresado monte hasta la cima del Pan, o sea una longitud de 800 metros y a una altura de 400 metros sobre el nivel del mar.

Los carros, suspendidos de poderosos cables de acero, cada uno de los cuales puede soportar un peso de 150 toneladas, corren cada hora, debiendo advertirse que ya hace cinco años que funcionan sin haber sufrido absolutamente ningún accidente.

En Julio de 1915 empezaron los trabajos del tranvía aéreo del Niágara, a tres millas abajo de las cataratas. El costo, en la parte de los Estados Unidos solamente, pues también se desarrolla en el Canadá, ha ascendido a 60.000 libras esterlinas, sin contar los sueldos de los ingenieros, las plataformas de carga ni los carros. El funcionamiento que desde hace un año viene acreditando el sistema Torres, es el mejor elogio para su absoluta sencillez. Se compone de seis cables paralelos que sostienen los carros trasbordadores, haciendo contrapeso entre sí. Los cables en Colt's Point están sólidamente sujetos a un bloque de 741 toneladas, y en Thomson's Point cada cable está seguro en un contrapeso de 10 toneladas. La utilización de pesos y contrapesos está dispuesta de tal modo que la repentina ruptura de un cable no produciría un accidente de mucha consideración. En el caso de que se rompiera uno de dichos cables, en efecto, el carro sufriría sólo una pequeña inclinación y volvería a recobrar el equilibrio en seguida.

FENIX.

INVENTO IMPORTANTE

El radioteléfono y la navegación

La Royal Institución de los Estados Unidos ha tratado de que se propague una aplicación curiosa del radioteléfono. Por medio de este invento "habla un faro" con un navío en alta mar. Colocado un fonógrafo en el faro, que hable constantemente, transmite lo que dice por la telefonía sin hilos. Las antenas de los buques recogen las ondas hertzianas del radioteléfono. "¡Punta Judá!", "¡Punta Judá!", repite el fonógrafo colocado en el faro, y las mismas palabras se perciben en el radioteléfono, indicando el peligro. Las aplicaciones del radioteléfono serán muchas, y el invento se propagará rápidamente en cuanto concluya la guerra, según la prensa norteamericana.

El vapor "Maldonado"

Ayer probó sus maquinarias

Al mando del teniente de navío Ruperto Elichiribehety salió ayer a las doce del día, en viaje de prueba, el vapor ex alemán «Thuringia». A las siete de la noche volvió al puerto, habiéndose constatado que sus maquinarias marchan perfectamente. A bordo del hoy «Maldonado», iban el Ministro de Obras Públicas, el ingeniero Wilson y otras personas.

POLICIA

La falsificación descubierta ayer

Monedas de 50 y de 5 centésimos

Quienes son los monederos falsos

Su captura y sus declaraciones

De nuevo estamos en presencia de una falsificación de monedas. Ella fué descubierta ayer,—en una forma que puede desde luego calificarse de fortuita,—por la policía de la 9.a sección; se detuvieron a las personas que en ese hecho delictuoso habían intervenido, se les descubrió la "fábrica" y se les secuestró todo cuanto podía tener relación con la falsificación.

La calificación de fortuito que acabamos de dar al descubrimiento de la falsificación, estribo en la propia forma en que el caso se presentó, y de ello pasamos a dar cuenta.

Anteanoche, a las 8, más o menos, se presentó un individuo en el almacén sito en el cruce de las calles Victoria y Palmar, pretendiendo que el dueño de dicho establecimiento le vendiera cigarrillos dando en pago una moneda falsa de $ 0.50. Como el dueño del comercio no aceptara la moneda, el sujeto se dirigió al almacén de enfrente y el dueño de este establecimiento, al ver aquella moneda tuvo el buen tino de llamar al agente de facción, Celestino Astecíarán, del personal de la 9.a sección, y lo impuso de que un individuo pretendía pasarle una moneda falsa.

El agente nombrado se acercó al sujeto, dándole la voz de preso. Este, al verse descubierto, arrojó lejos de sí dos monedas de 0.50. Conducido a la comisaría, el guardia civil dió cuenta a sus superiores, comisario Diego de los Campos y subcomisario Carlos Gibeli, de lo acaecido con el sujeto que traía preso. Interrogado por el señor de los Campos, dijo llamarse Francisco Torres Núñez y que las monedas se las había dado un tal Damián Gómez, domiciliado en Reducto y Propios. Registrado Núñez se le encontraron en su poder, once monedas de 5 centésimos, también falsas.

Lo relatado ocurría, como dejamos apuntado, anteanoche poco después de las 8, habiendo llegado en ese tiempo hasta nosotros, lo mismo que a los demás colegas de la mañana, la noticia de la detención del que hasta esa hora no podía considerarse sino como un circulador de moneda falsa.

El señor de los Campos, comisario de la 9.a sección, que tenía en sus manos a aquel pajarraco, pidió que,—a fin de que su acción contra la casa del denunciado Damián Gómez, indicada como de ubicación del taller diera el resultado que se esperaba,—nos abstuviéramos de dar la noticia, desde que, siendo de noche y por lo tanto imposible de efectuarse el allanamiento, debía esperarse a la mañana de ayer.

Y así sucedió; y entretanto, se colocó durante la noche una discreta vigilancia en los alrededores de la casa de Gómez, a cargo del subcomisario señor Gibelli y oficial inspector Luis Ducret.

En las primeras horas de la mañana de ayer, salió Gómez de la casa calle Reducto 419, donde ocupa un altillo. El señor Gibelli lo aprehendió y de inmediato comunicó a su superior la captura del susodicho individuo, a la vez que solicitaba la cooperación del personal de la 12.a sección. El comisario de los Campos dió el aviso correspondiente al señor Juez de Instrucción de turno, doctor Juan M. Minelli quien en compañía del actuario señor Jaime Ferrer Olais, se trasladó al domicilio de Gómez, procediendo a su allanamiento. Es dueño de esta finca, Gabriel Colan Palles, quién manifestó no tener intervención en este asunto. Gómez, que parece ser el autor de la falsificación, al ser aprehendido dejó caer una moneda falsa de 0.50, siendo encontradas, además en su domicilio, otras nueve monedas del mismo valor. En el registro practicado no se halló ninguna herramienta; lo único que cayó en poder de la autoridad, fué un molde deshecho, que se presume que servía para la fabricación de las monedas de 0.50. Gómez, en su declaración, expuso que él había comprado 50 monedas falsas de 0.20 cada una, a un sujeto que venía los domingos de Buenos Aires, mas no sabía ni cómo se llamaba, ni dónde vivía. Efectuadas estas indagaciones, se hizo comparecer a Núñez y llevado a su domicilio, calle 21 N.o 142, en el Cerrito de la Victoria. Registrada la pieza de éste, fueron encontrados dos cuños de yeso para monedas de 0.05, una barra de estaño, varios moldes y herramientas que utilizaban los referidos sujetos para la falsificación. Esta se llevaba a cabo desde hace unos dos meses, ignorando completamente los vecinos la causa que motivaba la intervención policial. Nada hacía sospechar el trabajo a que los detenidos se dedicaban, puesto que Gómez vivía en un mísero altillo donde sólo hay un catre, una mesa y un cajón y Núñez vive en una pequeña pieza de madera, donde apenas caben cuatro personas.

Comprobada así acabadamente con aquellos objetos encontrados en la miserable pieza de la calle 21, la ejecución de la falsificación por parte de Torres Núñez y Gómez, fueron desde luego declarados reos y, en consecuencia, se inició el sumario criminal por el magistrado nombrado.

Respecto de la moneda falsa falsificada por Torres Núñez y Gómez, podemos informar que se trata de un trabajo de lo más burdo que en su clase hayamos visto. El peso, color y sonido de la moneda, son tan distintos a los de la verdadera, que la ilegitimidad puede notarse sin esfuerzo, aún por el más miope. Es presumible, por ello, que cuando recién ha querido dárselo circulación cayeron en la trampa los falsificadores, por obra de la misma torpeza con que ejecutaron su "trabajo".

Los falsificadores ocupan ya lugar en la Cárcel Correccional.

FATAL ACCIDENTE DEL TRAFICO
Muerte de un menor, arrollado por un automóvil

Desde hacía algún tiempo la crónica de los sucesos de policía, no había tenido que anotar uno de esos a veces tan frecuentes accidentes del tráfico, de consecuencias fatales para las víctimas. Ayer tarde uno de estos sucesos ocurrió en el cruce de las calles Ejido y Cerro Largo, y de él ha resultado la muerte de un menor.

Los informes que tenemos sobre este hecho son los siguientes:

A la una y treinta de la tarde, bajaba rápidamente la pendiente que forma a esa altura la calle Ejido, el auto de alquiler número 916, cuando se vió a un menor que al intentar cruzar la calzada, fué alcanzado por el auto citado y arrollado, quedando tendido en la calle mientras el auto seguía su marcha sin preocuparse del daño que había causado.

Algunos transeuntes y vecinos que acababan de presenciar aquella escena, corrieron a socorrer al menor al que hallaron sin sentido y dando muestras de que había recibido gravísimas lesiones internas. Enseguida se avisó a un agente de la policía de la 3.a sección, quien recibió las informaciones que le proporcionaron algunos testigos respecto del número del auto. Luego la Asistencia Pública recogió al menor,—del que hasta ese momento no se conocía nombre ni domicilio y lo condujo al Hospital Maciel, en cuyo establecimiento falleció tres horas después.

Prosiguiendo sus investigaciones la policía de la sección expresada, supo que la desgraciada víctima era el "canillita" Carlos López argentino de 9 años de edad, cuyos deudos se domicilian en la calle Cerro Largo número 1314. Ellos se hicieron cargo del cadáver.

Se espera de un momento a otro sea detenido el chauffeur y en su identificación está empeñada la policía, cosa que obtendrá desde que se conoce el número del auto causante de la desgracia.

SUICIDIO DE UN JOVEN
Un balazo en la sien derecha

Manuel Pagola Amorín, uruguayo, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Defensa N.o 1382, atentó ayer de mañana contra su vida descerrajándose un balazo en la sien derecha que le produjo la muerte inmediata.

El suicida dejó una carta dirijida a su familia, expresando que el motivo de su resolución se debe a hallarse cansado de la vida.

De los informes obtenidos por la policía de la 7.a, se desprende que Pagola se hallaba aquejado de una aguda neurastenia.

HORRIBLE DESGRACIA A UN OBRERO
Pierde la mano derecha

De una horrible desgracia ha sido víctima ayer uno de los obreros pertenecientes al taller de carpintería mecánica que el señor Mario Barloccо, tiene establecido en la calle Uruguay núm. 1669.

El obrero de que nos ocupamos, de nombre Juan Calcagno, oriental, de 36 años de edad, domiciliado en la calle Vilardebó nú. 1592, estaba entregado a su tarea, cuando en un descuido, al aproximar un trozo de madera a una máquina, ésta le tomó la mano derecha tronchándosela completamente.

El infeliz obrero, fué atendido enseguida, y la Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

OTRO ACCIDENTE DEL TRAFICO

El señor Inocencio Rodríguez, español, de 51 años de edad, casado y con domicilio en la calle Martín García 1477, fué arrollado anoche en el cruce de esa calle con la de Reducto por el automóvil 784, que manejaba el chauffeur Venancio Lucca. El señor Rodríguez sufrió una contusión en la pierna derecha.

El chauffeur Lucca, fué detenido por la policía de la 14.a sección.

Huelga en el astillero de Carmelo

Informa la prensa de Carmelo, en Colonia que desde el lunes está totalmente paralizado el trabajo en los talleres del astillero que la empresa Mihanovich tiene establecido en aquel pueblo.

Fué resuelta la huelga general por la sociedad obrera, porque los carpinteros no han obtenido las mejoras solicitadas de acuerdo con lo que exigían.

La resolución fué aceptada por todos los obreros, ninguno de los cuales se presentó al trabajo desde ese momento.

Hasta el presente, la empresa no ha resuelto nada. El director de los talleres ingeniero Santini, se ausentó el sábado para Buenos Aires y hasta ayer nada había contestado.

Parece muy probable que de un momento a otro se disponga el cierre de los talleres del astillero.

Ciclón en Río Janeiro

RIO JANEIRO, 25.— Se ha desencadenado anoche un violento ciclón, causando estragos en la ciudad y arrabales.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
MONTEVIDEO
PRESTITO CONSOLIDATO ITALIANO 5 °/o 1917

Se avisa a los tenedores de dicho PRESTITO que para obtener la compensación de 3.50 °/o que les acuerda el Gobierno Italiano, deberán depositar en este Banco antes del 30 de Junio de 1918, los títulos en su poder para sellarlos con el timbre COMPENSATO 1918. El Banco una vez efectuada esa operación, prévia vista consular entregará ese beneficio de 3.50 °/o en títulos de Prestito 1918, por los depósitos mayores a Lit. 500,—y en efectivo por los depósitos inferiores a esa cantidad, de acuerdo con el Rº. Decreto del Gobierno Italiano del 27 de Febrero de 1918.

2387-jn.29.

LA NEVADA DEL DOMINGO

DETALLES DEL TEMPORAL

Despues de cerca de 36 horas de furia, el meteoro empezó a decrecer en la mañana de ayer amainando el viento, volviendo las aguas del estuario a su nivel ordinario, aunque presentando un aspecto oscuro, como no estamos acostumbrados a ver por aquí.

A las novedades que ayer consignamos sobre los efectos del vendabal, tenemos hoy que agregar las siguientes:

La lancha "Carmen Generosa", al garrear, causó algunos desperfectos al vapor "Corsario".

—Entre los hangares 3 y 5, las olas destruyeron parte del muro ocasionando daños por varios miles de pesos.

—Los vapores "León XIII" y "Ceylan", recién ayer pudieron abandonar su fondeadero y continuar su interrumpido viaje.

—El paylebot "Semira", rompió amarras, arrastrando en su disparada a la chata "Dorlindana".

—Frente a Bella Vista se fué a pique la lancha "Merni", cargada con 1.500 cueros vacunos.

—También contra la costa de esa localidad se fué la lancha "India", con una carga de 100.000 kilos de carbón mineral.

—La violencia de las olas barrió la cubierta de la lancha "Plaza Independencia", llevándose al agua gran parte del cargamento de trigo que llevaba.

—Varias lanchas y bucetas amarradas al lado del muelle de los pescadores, se fueron contra las piedras, rompiéndose y yéndose a pique.

En campaña

Noticias que nos llegan del interior y litoral de la República, nos hacen saber que también allí, el temporal se hizo sentir con furia. La mayoría de las líneas telefónicas y telegráficas fueron abatidas por el viento habiéndose reparado una gran parte de ellas en el día de ayer.

Cerca de la línea férrea del Central, cayeron grandes árboles, algunos de los que dificultaron la marcha de los trenes.

Ranchos volados, techos destruídos y cercos volcados, se cuentan a centenares. Hasta ahora no llegan noticias de haberse producido desgracias personales.

Después de la tormenta

Amainado el temporal, muchos barcos que durante dos días fondearon en la rada exterior, a la espera de ocasión propicia para entrar al puerto, lo hicieron en la mañana de ayer. Entre ellos figuran varios procedentes de Europa y otros de la vecina orilla.

El acorazado americano "Pittsburg", que desde el sábado se hallaba fondeado frente a Punta Brava, entró ayer de mañana al puerto, atracando junto al hangar N.o 7.

Las intensas nevadas

Esta vez la cosa ha sido de veras: en el Uruguay ha nevado copiosamente, cubriendo los ténues y blancos copos grandes extensiones de nuestro suelo. El domingo, miles de personas que sólo habían visto nevar de mentirijillas en los teatros, sustituído el frío elemento por laminillas de papel, o que se habían quedado maravillados ante las fotografías de paisajes invernales que nos mandan de Europa, se dieron el gusto de ver como lentamente el suelo se cubría con un "blanco sudario", que en algunos lugares alcanzó un espesor de varios decímetros.

Uno de los parajes de la República en que el fenómeno meteorológico alcanzó mayores proporciones, fué la Colonia Suiza, bello punto veraniego, lleno de encantos, al cual anualmente acuden miles de personas de Montevideo, de Buenos Aires y de otros puntos de ambas Repúblicas del Plata. "El molino quemado", la "Laguna del Mar", la "Quilomé", el "Paso de los Troncos" Puerto Concordia y otros parajes de no menos atractivos de aquella privilegiada localidad, se vieron cubiertos de nieve durante todo el día domingo, ofreciendo a la vista los pobladores de aquellos parajes un espectáculo encantador, com no les había sido dable admirar y que, posiblemente, no se repetirá hasta dentro de varios años.

Las notas gráficas que acompañan estas líneas, darán al lector una idea más precisa de la importancia que la nevada adquirió en Colonia Suiza.

Perjuicios en el puerto de La Paloma—Embarcaciones perdidas

ROCHA, 25.—A EL SIGLO.—El violento temporal de los días 23 y 24, ocasionó en el puerto de La Paloma perjuicios de consideración. La lancha «Holanda», completamente cargada que se hallaba fondeada en la bahía del puerto, reventó sus amarras el día 23 a las catorce horas. Debido al auxilio que pidió por medio de banderas, el oficial de servicio requirió del capitán del vapor «Cabo Polonio» que diera remolque a la lancha. Se tendió un calabrote de cero, el cual reventó a las 20 horas y la lancha se fué sobre las piedras de la Isla Grande. A las 4 y 1|2 del día 24, reventaron tres amarrazones del vapor «Cabo Polonio», viéndose el capitán obligado a embicarlo en la costa a toda fuerza de máquina. El bote «Bizertin», fondeado frente a la Isla Chica se fué a pique. El vapor «C. 6» salió del varadero mar afuera y pide carbón y tripulantes para ir a Montevideo. La lancha «Holanda» quedó completamente deshecha. El «Cabo Polonio» encuéntrase ahora a flote buscando amarrazón. El capitán de puerto encuéntrase en La Paloma. El oficial Miranda, los guardas aduaneros, marineros y policía han permanecido de servicio día y noche, trabajando sin descanso, ateridos por el frío intenso que hace. Comunicaré las demás novedades que sepa.—Corresponsal.

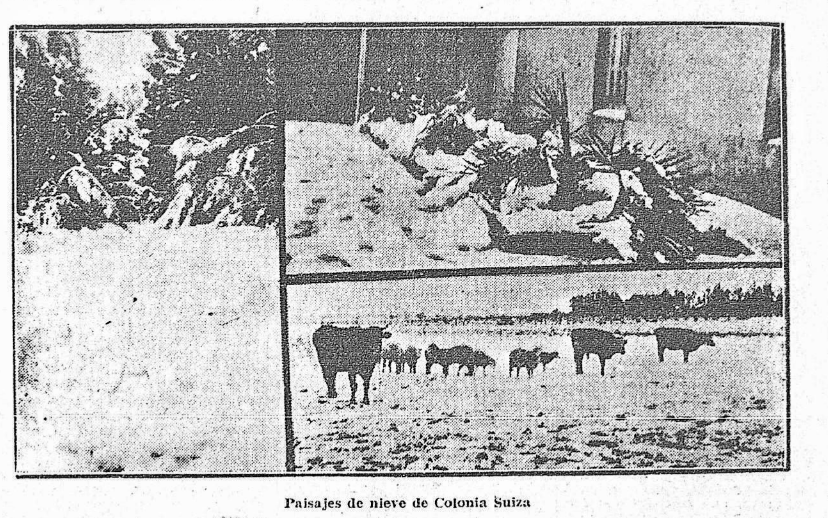
Paisajes de nieve de Colonia Suiza

Frente al hotel de Colonia Suiza

LECTURAS

Novedades científicas y literarias—

He aquí los últimos libros recibidos por las librerías "Del Correo" y "La Facultad", de Maximino García:

Ramón y Cajal. Reglas y consejos sobre investigación biológica; Jacinto Benavente, Mefistófela; Azorín, Clásicos y modernos; El Caballero audaz. Lo que sé por mí 2.a y 3.a series; Martínez Sierra, Feminismo; Rogelio Sánchez, Historia de la Lengua y Literatura españolas; Burdett O'Connor, Independencia Americana; Daniel F. O'Leary, Ultimos años de la vida pública de Bolívar; Juan Vicente González, El general José Félix Ribas; O'Leary, Bolívar y la emancipación de Sud América; García Camba, memorias; Teresa de Mier, memorias, Lord Cochrane, memorias; Etvenson, memorias; General J. A. Paez, memorias; Duarte Level, Historia militar y civil de Venezuela; Cecilio Acosta, Estudio de Derecho Internacional; Carlos Pereyra, Lo Constitucón de los Estados Unidos; Monsal, El ideal político del Libertador Simón Bolívar; Ramos Mejía, Rosas y el doctor Francia; Gil Fortoul, El Hombre y La Historia de Tierra Firme; Fernando Ortiz, Los Negros Brujos; Ruskin, Etica del barro, Maturana, Naranjo en flor; Darío, Los raros, Cantos de vida y esperanza; Pío Baroja, La veleta de Gastizer; Pío Baroja, Los caudillos de 1830; José Francos Rodríguez, El tiempo de Alfonso XII; Pedro M. Arcayo, Estudios de Sociología; Venezolana; Angel César Rivas, Ensayo de Historia Política y Diplomática; Emilio Rabasa, La organización política de Mérico; Poesías inéditas de Herrera el divino; Carlos Pereyra, El Mito de Monroe; Orestes Ferrara, La Guerra Europea; Alejandro Alvarez, El Derecho Internacional del Porvenir; Olivera Lima, La Evolución histórica de la América Latina; Alejandro Alvarez, La Diplomacia de Chile durante la emancipación; Eugenio María de Hoyos, Moral social.

Nuestra misión militar

PARIS, 25.— Los miembros de la misión militar uruguaya presidida por el general Dufrechou visitaron los establecimientos Schneider, del Creusot.

Municipalidad de la capital

El nombre de Wilson

El Presidente de la Junta Económico Administrativa va a presentar una moción en el sentido de que se designe a una de nuestras principales avenidas, con el nombre de Wilson, en homenaje al actual presidente de Norte América.

Los inquilinatos

Las últimas inspecciones realizadas han dado por resultado constatar que se encuentran en condiciones deficientes los inquilinatos que pasamos a mencionar:

18 de Julio 2109, 1913 y 1286, Calle Chaná N.o 2132, Calle Rivera 2221, Calle Aldea N.o 7, Calle Juan Jackson 1295, Calle Minas 2035 y calle Gianello 1465.

La quinta de Muñoz

En la sesion que realizará el Jueves próximo la Junta se tratará el asunto relacionado con la adquisición de la quinta Muñoz, en el Prado, destinada a ensanche y mejoramiento del importante paseo.

MARITIMAS

Los vapores "Hortensio" y "Highland Gleen"—

Anoche llegaron a nuestro puerto los vapores de bandera inglesa "Hortensio" y el "Highland Gleen". Estos dos buques tuvieron que capear el temporal del domingo, frente a las costas del Este.

El crucero "Pittsburg"—

Ayer de mañana, el crucero norteamericano "Pittsburg", comenzó a descargar los seis cañones que son destinados a los buques alemanes que requisó nuestro Gobierno.

La colitis se cura tomando
LAXIA

Administración Nacional del Puerto
Oficina de Tráfico — Sección Navegacion

LINEA DE NAVEGACION AL ESTE—Salidas quincenales del vapor "Cabo Polonio" con escala en Piriápolis, Maldonado y La Paloma, con comodidad para pasajeros y carga. Combina en el Puerto de La Paloma con las salidas del Ferrocarril desde dicho Puerto a Rocha y viceversa. Vapores de carga, remolcadores y lanchas de gran porte con salidas regulares para Rosario de Santa Fe y escalas, hasta Corrientes. Por fletes, pasajeros y datos ocurrir a la Oficina de Tráfico del Puerto, calle Piedras número 575.

2878-jl. 5.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

2864-jn.16.19-23.26y30.

VIDA SOCIAL

NOVIAZGOS—

Ha visitado oficialmente a la señorita María Ester Conde Urrutia el caballero Julio C. Cassarino Risso. La noticia de la formalización de este noviazgo ha de causar buena impresión en esta sociedad, donde la señorita de Conde es muy admirada por su belleza y distinción, y el señor Cassarino, altamente estimado por sus condiciones de caballerosidad.

—Otra noticia que ha de provocar amables comentarios es la del noviazgo de la señorita Blanca Reyes Cadenas con el caballero Horacio Silveira, pues ambos son muy conocidos en este círculo social, donde han tenido actuación destacadísima. El señor Silveira visitó anoche oficialmente a la señorita de Reyes.

EL FESTIVAL DE HOY—

En el Casino—Hoy, miércoles, por la noche, tendrá lugar, en el teatro Casino, el festival patriótico a beneficio de la Cruz Roja Británica, organizado por el Comité de Señoras de la Cruz Roja Británica y bajo los auspicios de S. E. el Ministro de Inglaterra.

La conferencia que dará el señor F. H. Chevalier Boutell en este festival ha despertado gran interés, por los bien saneados prestigios del conferencista y por el gran éxito que han alcanzado en Buenos Aires las conferencias dadas por este señor, éxito que, sin duda, se repetirá aquí.

El programa del espectáculo, hábilmente compuesto por la activa Comisión de señoras, tiene números verdaderamente excepcionales, como la exhibición de la interesante película «Las cataratas del Iguazú».

Esta cinta, única existente de las pintorescas cataratas, fué tomada no ha mucho por el señor F. H. Chevalier Boutell, quien la exhibió solamente en Londres y en Glasgow, ante la Sociedad Real Geográfica, y en privado en Buenos Aires.

Gran número de familias han retirado ya sus localidades, lo que deja suponer que el festival anunciado alcanzará gran éxito, como todas las fiestas que el dicho Comité de señoras ha organizado con el fin de cooperar a la obra humanitaria de la Cruz Roja Británica.

EN EL «REX»—

La matinée de hoy—Un núcleo de distinguidas niñas se han congregado para patrocinar una matinée cinematográfica que tendrá lugar hoy en el «Cine Rex», a beneficio de los pobres. Será una fiesta interesante, cuyo éxito está asegurado, por el prestigio de la Comisión que la patrocina. En sociedad circula desde ayer la siguiente invitación:

Señor...... Tenemos el gusto de invitar a usted a la función de biógrafo que, a beneficio de los pobres, se efectuará el miércoles 26 del corriente, a las 4 p.m., en el Cine Rex. Se exhibirán varias fotografías de las últimas fiestas realizadas. Saludan a Vd atte. — Angélica Lussich Márquez, Marieta Morquio, Amelia Mac Coll, Esther Seré Rucker, Celia Regules, Blanca Muñoz Nin, Margarita Gianelli, Zelmira Márquez, Virginia Piaggio Garzón, Elena O'Brien, Estela Castells Villegas, Margarita Durán, M. Teresa y Hortensia Vilaró, María D. Nocetti, M. Teresa y Elena Sanguinetti, Esperanza Durán Rubio, Celia Herrán, Conny Eastman, Eloísa Ponce de León, Elena Alexander, Telo Martínez Arboleya, M. Angélica y M. Isabel Márquez Castro, Ema Lanza, María Teresa Zumarán, María Carmen Casaravilla Sienra, Zelmira Casaravilla Estrada, M. Angélica y M. Luisa Rucker, Sofía Wilson Castellanos, Casilda Ayala Rodríguez. Las entradas se venden en boletería, al precio de $ 0.30, función entera.

LAS CEDULAS DE SAN JUAN—

Las clásicas cédulas de San Juan, que en otra época, no muy lejana, constituyeron el principal motivo para las más brillantes reuniones donde lucieron nuestras abuelas, volvieron ayer, día del Santo que patrocina el encantador y tradicional juego, a resurgir, con todo el prestigio de las cosas viejas y evocadoras, después de mucho tiempo de condenable olvido. En años anteriores, cuando llegaba el 24 de Junio, se realizaban, a puertas cerradas, reuniones, con el único objeto de sacar las famosas cédulas, para hacer parejas, casi siempre estrafalarias, de niñas y caballeros conocidos, que eran motivo de alegres comentarios cuando trascendían a los corrillos. Esta vez, aparte de verificarse la Fiesta en determinadas casas, con el mismo fin, una Comisión de señoritas tuvo la feliz idea de integrar el programa del festival cinematográfico del lunes en el «Rex», con las Cédulas. Y fué así como la sala del elegante Cine se vió colmada con una concurrencia tan numerosa como selecta. En el intervalo de la primera a la segunda sección, y de la segunda a la tercera, la señorita Pelusa Ramírez Eastman y el joven Juan Mac-Coll leyeron —sacándolas cada uno de una bolsa distinta— las cédulas, que el benemérito San Juan combinó así:

Sylvia Victorica Calvi con Eduardo Alvarez Aguiar, María Elisa Wilson con Enrique Lussich, Pelusa Ramírez Eastman con Mateo Márquez Castro, María E. Gainza con Enrique Vazquez Varela, Sara Caprile Piccardi con Carlos Terra Urioste, Elisa Vargas con Raúl Regules, María L. Rucker Ramírez con Enrique Stewart, Malvina Castro Vazquez con Franck Ruette, Paz Stewart Vargas con P. Hardoy, Margarita Heber Uriarte con Saúl Pérez Gomar, Eloísa Gómez Harley con el doctor Carlos M. Prando, Elisa Berro García con Guzmán Vargas, Eudea de Barros con Carlos Roozen Regalía, Margarita de Salterain Herrera con Francisco Mañé Algorta, Margot Zumarán Arocena con Juan Carlos Del Campo, Amanda Dufort y Alvarez con Julio Folle Belgrano, Paloma Faget con Juan C. Figari Legrand, Olga Bonasso con el Príncipe de Rodemburg, María E. Márquez Mazza con Alfredo Ellis, Nené Díaz Fournier con Joaquín Suárez Blixen, María Helena Serrato con Alfredo Zumarán, Adelaida Cranwell Suárez con Octavio Risso, María Teresa Velazco Piñeyrúa con Enrique Estrázulas Folle, Catalina Becú García Lagos con Alfredo Young, María E. Rucker Ramírez con Jorge Arocena Blanco, Manuelita Sánchez Solari con Ignacio Zorrilla de San Martín, Isabel O'Brien con Eduardo Acevedo Alvarez, Blanca Muñoz Nin con Gilberto Regules, Casilda Ayala Rodríguez con Agustín Ruano, Margarita Márquez Maza con Marcelino Allende, Sofía Pareja Guani con Mario Dufort y Alvarez, Margarita Figari Legrand con Enrique Lasala, María Celia Blanco Wilson con Luis Márquez Castro, Beba Faget con T. Ferber, Josefina Requena Cordero con Luis Mañé Algorta, María Mercedes González Morales con Roberto Ellis, Virginia de Miquelerena con Juan Carlos Garzón, María Elena de Estrada con Enrique Figari, Clara Piñeyrúa Winterhalter con el doctor Blas Vidal, Margarita Saavedra con Ramiro Masanés Blanco, María Elena Algorta Guerra con Andrés Folle Joanicó, Ester Seré Rucker con Juan Carlos Gómez Haedo, María Amelia Márquez Vaeza con Ricardo Shaw, Delia Christophersen Ungo con Juan María Portillo Díaz, Carmen Folle Belgrano con Ricardo O'Neill Guerra, Lía Magariños con Elías Schiaffino, Blanca Torres Cabrera con Nicolás Algorta Guerra, Dora Piñeyrúa Sanguinetti con Juan C. Terra, Sofía Suárez Blixen con Alfredo Artagaveytia, Margarita Belfort Carril con Ernesto Villegas Suárez, Elsa Bonasso con Carlos Shaw, Bimba Beherens Hoffman con Gonzalo Vazquez Barriere, Chela Larriera Sienra con Luis Giménez Pérez Gomar, Amelia Mac-Coll con Daniel García Capurro, Rosina García Arocena con Alberto Mouret, Sofía Iglesias Castellanos con Roberto Ferber, Elia Castro Pérez con Roberto Arocena Hughes, Ester Haedo Suárez con Juan Gómez Folle, Teresa Sanguinetti García Lagos con Carlos Herrera Mac-Lean, Sara Turenne Puig con Rafael Ruano Zubillaga, Clotilde Figari Legrand con Horacio Silveira, María A. Lerena Larriera con Jorge Arocena, Hortensia de Salterain con Arturo Alvarez Mouliá, Isabel Saavedra Barrozo con Ricardo Cat Alvarez, María Angélica Mañé Folle con Alberto Reyes Thevenet, Adela de Estrada con Roberto Arocena Capurro, María Ester Christophersen Ibarlucea con Carlos Rodríguez Pintos, María Luisa Aguerre con Agustín Cardozo Sosa Díaz, Marta Iglesias Castellanos con Juan Carlos Figari Castro, Margarita Christophersen Ibarlucea con J. Zumarán, Sara Torres Cabrera con Daniel García Capurro, Ema Lanza con Alberto Castells, Corina Seré Rucker con Augusto Beherens Hoffman, María Ester Roosen con Juan Habiaga, Elina Gainza con Juan José de Arteaga, María Angélica Castellanos Alvarez con Guillermo Wilson, Marieta Morquio Márquez con Leopoldo Boffil, Blanca Saavedra con José Nicolich, María Teresa Braga con Octavio Ramírez, Berta Ruano Zubillaga con Eduardo Hughes García Lagos, Perla Storace Porey con José Algorta Camusso, Julia Elena Varela Acevedo con Juan Mac-Coll, Ester Alvarez Mouliá con Alberto Montaldo De León y María Isabel Williams con Enrique Guillemette.

Inútil es decir la algazara con que era recibida la lectura de cada cédula, sobre todo cuando éstas «hacían» un noviazgo en el que intervenían niñas de quince años con caballeros que hace más de veinte que pasaron la primera juventud. Fué, en resumen, una velada interesante, como pocas se han realizado este invierno.

De ella participaron las familias de Sienra y Sienra, Saavedra Barrozo, Vargas Guillemete, Cat Alvarez, Seré Rucker, Shaw Villegas, Arocena Folle, Herrero Arocena, Turenne Puig, Figari, Gómez Larravide, Winterhalter, Eastman Lawry, Blanco Wilson, Castro Vazquez, Algorta, Estrázulas, Piñeyrúa, Rubio, Beherens Hoffman, Larriera, Sosa Díaz, Pérez Marexiano, Bonasso, Piaggio Terra, Piaggio Garzón, Folle Belgrano, Danrée González, Iglesias Castellanos, Comas Lladó, Pérez Montero, Muñoz Callorda, Barros de la Cerda, Rodríguez Larreta Requena, Berro Monteverde, Serrato, Carvallido Goldaracena, Alexander, Perea Lacordell, Garabelli Puig, Arozteguy, Lanza, Mac-Coll, Mañé Castellanos, Becú Berro, Muñoz Moyano, Durán Rubio, Sanguinetti, Vanrell, Ayala.

DEMOSTRACIONES—

El jueves 27 del corriente a las 20 horas, se celebrará en la Rotisserie Solís el banquete organizado por los estudiantes de química industrial, celebrando la aprobación del plan de estudios y en honor del doctor Justino Jiménez de Aréchaga.

Se han adherido a dicha demostración los señores doctor Baltasar Brum, Eduardo Acevedo, José Batlle y Ordóñez, Roberto Mibelli, Atilio Narancio, Juan María Aubriot, J. Arias, Laltham Clarcke, Angel Gorlino, doctor Giribaldi, C. Maggiolo, Julio Principale, J. Cerdañas Alonso, Elodio Fernández, Juan Besso, Vicente Curci, J. Aguirre González, Luis Caviglia, Bernardo Cayel, S. Fabini, P. Barrandeguy, J. R. Maglia, José Scoseria, Bernardo Suárez, M. Rodríguez Legar y todos los estudiantes de la Facultad de Química Industrial.

Continúa abierto en la Gerencia de la Rotisserie Solís el registro de cubiertos hasta las 19 horas del mismo día.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo del cumpleaños de la distinguida señora Luisa M. de Sierra, sus numerosas amistades concurrieron a saludarla a su domicilio, celebrándose una animada tertulia, en la cual el elemento joven puso una nota de entusiasmo y de sociabilidad.

—Por haber sido el día onomástico de la señora Luisa A. de Muñoz y Pérez, un núcleo de sus relaciones pasó a saludarla. No hubo lugar a fiesta por el duelo que aflige a la familia.

—Festejando su día onomástico, invitó ayer a numerosas amiguitas la niña Yévenes Begué y Nogués, ofreciéndoles una interesante fiesta y recibiendo felicitaciones y gran número de regalos. Vimos a los niños de Begué, Nogués, Díaz, Begué, Berenguer, Louzan, Russi, Mondino, Chiarpe, Mondino, Morales, Pascal, Delbono, Marín y otros muchos que no recordamos.

—En casa de los esposos Eastman-Lawry se efectuó ayer de tarde una lucida fiesta, a la que concurrió un grupo de niñas y caballeros.

—Con motivo de festejar su cumpleaños, la señorita Sara Echevarría congregó a un grupo de amigas, pasándose ratos muy agradables.

—En casa del caballero Juan Risso Risso efectuóse una fiesta íntima, festejando su día onomástico, dando motivo a una simpática reunión, donde se pasaron ratos muy amables.

—En la morada del doctor Ernesto Fernández Espiro se efectuó una fiesta, que resultó de muchos atractivos, con motivo de abrirse las cédulas de San Juan.

—La señorita Malvina Vidiella Horne ofrecerá en estos días una fiesta a sus amigas.

DIVERSAS—

Conservatorio W. Kolischer.— En este Conservatorio rindieron examen final obteniendo el título de profesoras de solfeo las señoritas Angela Irigoyen y María Esther Brezante, Capurro, Martínez Arboleya, etc.

CONCIERTO GIUCCI—

En nuestros círculos musicales reina gran espectativa por oir a la eximia ejecutante Luisita Giucci en el Recital de Piano que dará en el Salón de «La Lira» el jueves próximo.

Hija del notable profesor Giucci, siempre recordado, y de la señora Luisa Galo, dos artistas de temperamento y alma, no dudamos de que la pequeña pianista será una revelación para nuestro público y que la sala de «La Lira» será pequeña para la concurrencia que asistirá para aplaudirla.

En estos días ha sido grande la demanda de localidades para el Recital.

Hé aquí el programa:

Beethoven, 32 variaciones en do menor; Copin, 8 preludios, 3 mazurkas, estudio, barcarola, gavotta. Debussy, Jardins sous la pluie; Liszt: Rapsodia «Elegia», St. François d'Asisse, «La predication aux oiseaux», suspiro, «Estudio poético», Les jeux d'eaux a la ville d'Este, Parafrasis del «Rigoletto» de Verdi (transcripción de Listz).

ENLACES—

En la residencia de la novia, efectuóse el sábado, la boda de la señorita Orfilia Salvio con el señor Enrique Espino. La ceremonia civil fué presenciada por numerosas relaciones de ambos contrayentes.

—El 24 del corriente se realizará la boda de la señorita Carmen Rodríguez Diez con el señor Rodolfo Casteres.

—Para el día 4 de Julio próximo ha sido concertada la boda de la señorita Ofelia Raffo Fábrega con el señor Roberto Díaz.

Serán testigos los señores Inocencio Raffo, Andrés Raffo, Juan Carlos Raffo Fravega, Italo Supparo, Alberto Díaz y Rodolfo Fernández.

Apadrinarán la boda, la señora Margarita González de Díaz, madre del novio y el señor Juan Raffo, padre de la novia.

Los novios fijarán su residencia en el Salto.

—Para fines de Agosto se efectuará el enlace de la señorita Julia Muñoz Moratorio con el señor Luis Anaya Zubillaga.

—En los primeros meses del entrante año, tendrá lugar la boda Crosta Duplessis-Camou.

—El 6 de Julio tendrá lugar en Minas, la boda de la señorita Pepita Luján con el doctor Pedro Cano Larrosa. En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Carlos Ladereche y Francisco Larrañaga, y por parte del novio los señores Francisco Sabbia y Antonio V. Soto.

—En los últimos días del mes entrante tendrá lugar la boda de la señorita Sarita Milia Camacho con el joven Elio Amor López.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del señor Máximo Seré pasará la temporada de invierno en los Pocitos.

VIAJEROS—

Para Asunción del Paraguay parte hoy el señor Pedro Risso, en compañía de su sobrino el señor Julio C. Cassarino Risso.

—Regresaron ayer de Buenos Aires, el señor Washington Paullier y su esposa, señora Jorgelina Travers de Paullier.

—De Minas regresó el ingeniero agrónomo señor Francisco Secco Ellauri.

—Para Buenos Aires, el señor Alberto Quiroga García.

—Hállase en Piriápolis el doctor Pedro Manini Ríos, acompañado de varios estudiantes de Derecho.

—De Buenos Aires llegó el señor César Alvarez Aguiar y su esposa, Elia Risso Antuña.

—Para Miguez salió el señor Faustino San Martín.

—Regresan para Porto Alegre los esposos Freitas-de Souza.

—Para la vecina capital, el señor Félix Buxareo Oribe y su señora esposa, Maruja Ayerza.

—Llegó de Colonia Suiza el doctor Daniel Armand Ugón.

—Para Buenos Aires se embarcó ayer la señorita Rosita Olmedo Zumarán, acompañada de su hermano Carlos.

—En breve parten para Buenos Aires los esposos Miguens-Zumarán.

—Para Buenos Aires, donde pasarán una temporada, los esposos Maupas-Ruano.

—Regresó de su estancia en «La Lata» el señor Alberto Puig, acompañado del señor Hericlio Piccardo.

—Regresó de Buenos Aires la señorita Rosina García Arocena.

—De Mercedes, el señor Guillermo Jourdan.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señorita Blanca Muñoz Nin.

—Ayer de mañana fué sometido a una delicadísima intervención quirúrgica en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, el señor Alfredo Echevarría, gerente del Banco de Cobranzas. Aún cuando la gravedad del estado del enfermo persiste, se abrigan esperanzas, dado la felicidad con que fué practicada la operación, que se produzca rápidamente una reacción satisfactoria.

—Muy mejorada, la señora Matilde Frías de Nin.

—Guarda cama la señorita Elena Márquez Fernández.

—Muy mejorada, la niña María Carlota Durán.

—Mejorado, el señor Pedro Pascal.

—Se encuentra en cama la señora Amelia Martínez de Fresnedo.

—Se encuentra fuera de peligro la señora Isabel Piccardo de Piccardo.

—Restablecido, el ministro de Guerra y Marina, doctor Arturo Gayé.

—Guarda cama el señor Máximo Seré.

—Muy mejorado, el señor Pascual Prado.

—Enferma, la señora Rosario Lerena de Reyes.

—Restablecida completamente, la señorita Ester Alzola.

—Restablecido, el doctor Cesáreo Villegas Suárez.

NECROLOGICAS—

Graciana I. de Laborde — Después de sufrir una larga dolencia, acaba de fallecer la señora Graciana Iralde de Laborde, persona muy estimada, por sus virtudes, en el círculo de sus relaciones. La extinta era madre política del señor Alberto Dutrénit.

Tenéis hijos..? Meditad..!

El libro EDUCACION FISICA INFANTIL por el profesor J. P. Muller está ya en venta al precio de 0.50 el ejemplar.— Solicitarlo en esta Administración.

Club Uruguay

En cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos del Club, se convoca por segunda vez a los señores Socios Activos para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Viernes 28 del corriente a las 8 y 1|2 de la noche.

Montevideo, Junio 24 de 1918.

2922-julo 27 — El Secretario.

Arte y Artistas

SOLIS—

El viernes 28 debutará en el teatro Solís la Compañía Lírica Italiana que dirije el maestro Antonio Marranti con la grandiosa ópera "Aida".

URQUIZA—

Un lleno completo tuvo anoche la sala del Urquiza. La deliciosa opereta "Los saltimbanquis" despertó, como era lógico suponer, intensa curiosidad en el público, que se tradujo en un magnífico movimiento de boletería. La interpretación que la referida opereta alcanzó fué completa. Bien ensayada y mejor comprendida, proporcionó a todos los elementos de la compañía Vitale un éxito brillante, solo parecido al que anteanoche coronó la representación de "La Poupée". Con esas dos obras, de un mérito teatral indiscutible, la compañía ha afirmado en definitiva la temporada.

La compañía Vitale pondrá en escena hoy, por primera vez en esta temporada, la popular opereta del maestro Jean Gilbert, "La casta Susana". A cargo de la primera tiple señorita Pina Gioana está el papel de Susana Pomarel y el de Giacomina d'Aubrais a cargo de la señorita María de María. El actor cómico Bertini interpretará el papel de Uberto. El jueves 27 se efectuará el estreno de la opereta en tres actos del maestro L. Ascher, cuyo título es "Sua Altezza balla il walzer", la cual será puesta en escena con toda propiedad.

POLITEAMA—

Para hoy en 2.a y 3.a sección se anuncia el estreno de la revista policial de gran aparato, de la que es autor el señor Ricardo Cappemberg. El primer acto está dividido en tres cuadros: El sueño de Tim, La máscara negra y Preparando el robo. El segundo acto contiene: Cabaret mormatroise, en el que actuará una orquesta típica bajo la dirección del conocido maestro Enrique Delfino; Los códigos del doctor Pelo y El despertar de Tim. En 1.a sección se repite "La corte de Baltasar". Entre las próximas novedades se cuenta los sainetes "La carnada", de Enrique Queirolo; "La otra noche en los corrales", de Vacarezza y "Los reservistas".

CASINO—La nueva empresa—

Con la función de hoy, la empresa Seguín dá por terminada la temporada que bajo su dirección anunció para el año en curso. La nueva empresa arrendataria que inaugurará los espectáculos el 29 del corriente, se propone introducir en el popular teatro de la calle Andes, notables modificaciones, tanto en lo que afecta al público como en el orden de las funciones. Por de pronto se instalará en el salón que hoy sirve de café, el Pigall-Casino, donde durante los intervalos habrá una orquesta y distintos números de varietés completamente independientes de los del programa diario. Después de la función el Pigall-Casino funcionará hasta las 2 y 1|2 de la mañana, también independientemente del Moulin Rouge que, como se sabe, se encuentra instalado en el último piso del edificio. Los espectáculos lo constituirán en primera y segunda parte, números de variedades, cantantes y excéntricos, y en la tercera parte, representación de revistas montadas con lujo, por el estilo de las que se hacen en el Edén y Cigale de París y el Royal de Buenos Aires. Para el efecto se ha contratado un gran elenco, en el que figurarán entre bailarinas, coristas y partes, solamente del sexo femenino, cuarenta personas. Los precios de las localidades no serán modificados, apesar de estas novedades, subsistiendo los mismos que rigen hoy.

ROYAL—

Las luchas tocan a su término. Esta semana quedará definitivamente terminado el campeonato que allí se disputa. Quedan de este modo pendientes los encuentros más importantes. De los números de canto destaca la tonadillera española Carmen de Lerma y el dueto Los Melly. Mr. Loopp ofrece todas las noches nuevos números de magia y prestidigitación.

UN TRIUNFO MAS DE ARNICHES—
El pueblo rinde homenaje al sainetero—

Con estos mismos títulos escribe "El Imparcial" de Madrid:

"Muchos, grandes y merecidos han sido los triunfos teatrales de Carlos Arniches; pero seguramente uno de los más sinceros y espontáneos, el que tal vez habrá satisfecho en mayor medida al ilustre sainetero, es el que obtuvo en Novedades con la primera representación de "El agua del Manzanares", obra estrenada el día anterior en la fiesta del Sainete. El alma del pueblo, del noble pueblo madrileño, que tantas veces y tan magistralmente pintó Arniches con todas sus lacras, pero con su fondo siempre generoso siempre bueno, se desbordó en entusiasmo al verse tan fielmente retratado y comprendido, y rindió el homenaje de sus aplausos calurosos y de sus vivas conmovedores al gran autor que por vez primera llegaba al teatro popular, al teatro único donde hoy se cultiva el madrileñísimo sainete, el clásico género chico con honra y provecho, en tanto que en los que fueron sus templos reina la desorientación y el desconcierto. El público de Novedades, ese público tan especialísimo, cuya psicología hemos tratado de desentrañar más de una vez en estas notas, no sólo aplaudió con frenesí a Carlos Arniches, sino que lo obligó a hablar y después le esperó en la calle para nuevamente aplaudirle y vitorearle. En una ocasión referimos que los vendedores de los mercados sentían tal admiración por algunos artistas de Novedades, que al verlos pasar por las calles para dirigirse a los ensayos se unían a ellos, a porfía los obsequiaban y ponían todo su empeño en que aceptasen las mercancías de sus puestos. De hoy en adelante no podrá Carlos Arniches desfizarse, como acostumbra, entre el pueblo tomando modelos para sus tipos ni donaires para los diálogos de sus sainetes. El pueblo le ha visto, le conoce y cuando le vea entre él no le permitirá el incógnito, y volverá a sentir el sainetero el halago de la admiración de los humildes, de los sencillos: la más sincera, la más desinteresada. Con Arniches compartieron el gran triunfo los artistas de Novedades. Aquella compañía, de tan buen conjunto, de tan loable disciplina, dá a "El agua del Manzanares" una interpretación adecuadísima."

NUEVA OPERA DE MASCAGNI—

Un telegrama de Roma dice que los diarios anuncian que Mascagni está componiendo la música de su nueva ópera "Scampolo".

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

De nuestro servicio telegráfico extractamos el siguiente despacho, que consideramos de oportunidad:

RIO DE JANEIRO, Junio 25—Todos los diarios se ocupan de la actuación del representante de la Confederación Brasileña de Deportes en Buenos Aires y de las declaraciones del tesorero de la Asociación Argentina de Fotball, sobre el campeonato sudamericano de football y la incidencia promovida por la actuación de esa última entidad.

"Correio da Manha" respecto al primero, dice que el señor Miguel A. dos Reis mucho puede obtener dada su vinculación a los hombres que dirigen la Asociación Argentina y por la posición que ocupa tanto el periodismo deportivo e informativo, como por la representación que inviste. Por otra parte agregan, buena parte del éxito obtenido en la campaña que determinó el cambio de la dirección del football argentino, se debe a su enérgica acción periodística.

"A Noite" manifiesta que la conversación mantenida entre aquél y el señor Goodfellow, miembro del consejo superior de la Asociación, ha venido a concluir el incidente que puede considerarse liquidado.

"Jornal do Brasil" elogia la intervención oportuna del delegado de la Confederación Brasileña, diciendo que su tacto diplomático ha intervenido a tiempo para llevar el apaciguamiento a todos los ánimos.

VARIAS NOTICIAS—Club Atlético Gaitanin—Con este nombre se ha fundado una nueva institución cuya finalidad será la práctica del football. Componen su 1.er team, los jóvenes: V. Salvia, S. Cam, E. Arinceto, D. Déjore, I. Pujadas, J. Varela, A. y R. Braliche, Juan C. Salvia (capitán), S. Arinceto y S. Barreto.

Secretario, Juan Arinceto, Canelones 2009. Por el corriente año dicho team sólo actuará en partidos de amistad y con teams de su categoría.

Mercedes F. C.—Con este título se ha formado un cuadro de football para disputar el campeonato de la Liga Matutina Atlántida.

Forman este cuadro los siguientes jugadores: J. D'Ormillas; J. Restano y S. N.; J. Marta, L. Maresca y J. Morteiro; J. Ruibal, J. Martínez, J. Bernengo, J. Britos y J. Mattos.

Solferino Sporting Club—Cita a los señores C. Gard y Busch, José A. Gard y Busch, J. Allighan, I. Roccia, José P. González, J. Papa, I. Rey, E. López, A. Farella, E. Sánchez, J. V. Iturbide, A. Montes, para que concurran hoy miércoles 26 del corriente a las 8 y 30, a la secretaría del club, calle Rivera N.o 366, a fin de constituir la nueva comisión directiva. Ruégase puntual asistencia.—El secretario.

CICLISMO

El sexto aniversario del "Veloz C. Uruguayo"

No se arredraron los dirigentes del "Veloz" ante el mal tiempo que reinó el domingo. Fué así que se cumplió en todas sus partes el programa de la fiesta recordatoria de su sexto aniversario.

Solo que la columna ciclista retardó su partida haciéndolo a las 11 h.

La lluvia y el viento la diezmaron antes de formarse, contándose a esa hora unos quince adherentes que valientemente partieron hacia Colón.

Se llegó allí cerca del medio día.

Esperaban ya numerosos asociados é invitados que habían optado por medios de locomoción más confortables.

Aperitivos, y la apetecida mesa fué rodeada por los comensales, todos entusiastas del deporte.

El reconfortante acto transcurrió en medio de la alegría que caracteriza a toda fiesta ciclista, cosa que nos exime de comentarlo.

A los postres hubo la obligada oratoria, a cargo de los señores Mosera, Brignni, Viaplana y Panizza.

Luego, diversos actos de billar, balle box, etc., hicieron que las horas transcurrieran rápidamente, y al obscurecer se inició el regreso.

En total una digna rememoración de una fecha grata para el "Veloz" y el ciclismo y que es deseable se repita "in eternum".

Vimos en Colón...

A Nicoletti, Mosera y Panizza campeones de etapa y clasificación final del almuerzo.

A Yato y los Piccioli campeones de los productos porcinos.

A Cabot mareado... por su última victoria.

A Nuñez "senior" contemplarlo despectivamente y ruborizarse cuando se hablaba de campeonos.

A Nuñez "junior" luchando bravamente con una tagarnina.

A Farinha emocionado.

A Villaveirán oculto tras una fila de botellas.

A Viapiana representar a conciencia á Bartaburu.

A Nicoletti empantanarse en bajada al regreso.

A todos ser aconsejados por Mosera respecto al Pagliano y su uso antes de una fiesta.

A Glizzo agarrarse la cabeza...

MOTOCICLISMO

En honor de los campeones del sidecar

Pocos homenajes más merecidos, que el que ofrece el domingo próximo el "Club Nacional de Motociclismo" á sus asociados Marcelino Villaneirán é Higinio Bustabad, en ocasión de su soberbio triunfo en el Campeonato Nacional de resistencia de motos con sidecar, corrido últimamente y cuyas peripecias están frescas aún.

Se testimoniará en esa fiesta las intensas simpatías con que en el seno de la progresista Institución cuentan los campeones, y decimos en su seno solamente, porque ese acto será rigurosamente social.

Villaneirán y Bustabad, que con su victoria conquistaban también para el "Nacional" el challenge "Copa Corralejo", podrán apreciar el domingo el valor moral de sus hazañas del 4 de Junio.

El acto se realizará en un restaurant de Villa Colón.

Noticias diversas

Impuesto de herencias

Por concepto de impuesto de herencias se han recaudado las siguientes sumas: Sucesión Juana Amestoy de Etchepare $ 201:71, Sucesión Amonanaiz y Peña $ 1649:03, Idem Margarita I. de Monje $ 400:68, Idem Agustín Yech $ 1.086:68, Idem Rodríguez Ardito $ 678:24, Idem Margarita del Marco de Méndez $ 371:40; Sucesión Magdalena C. de Grillo $ 465.00, Elisabeth B. de Ayre $ 374:00, Sucesión Luis Estevo $ 376:00 y Sucesión Bernardo C. Birabén $ 325:36.

Los inventos útiles

El señor Fabio Galli, italiano, electricista, con dos años de residencia en nuestro país, ha patentado un aparato de su invención, al cuál denomina "guarda-trowley".

Sobre un mecanismo sencillo, dicha máquina ofrece ventajas que han sido constatadas por un ingeniero y el jefe de tráfico de una de las empresas tranviarias de esta capital.

En efecto, al graduar la presión que ejerce el trowley sobre la línea de contacto, asegura la conservación de las piezas accesorias del trowley, reduciendo en una tercera parte el desgaste que sufren por el sistema actualmente en uso.

De ello se infiere que, — aún teniendo en cuenta el gasto a efectuarse para la instalación del "guarda-trowley", — su aplicación tendría una evidente y provechosa compensación, por lo que se espera que el esfuerzo de este obrero, será aceptado, dados los beneficios que reportará a las empresas.

† Julio López Canabal
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 25 de Junio de 1918

Antonia Crici de López, esposa; Julio Antonio, hijo; Cira Canabal de López, madre; Enriqueta, José, María Elena, María Inés, Cira y Enrique, hermanos; Miguel Crici y Carmen M. de Crici, padres políticos; hermanos políticos, primos, tíos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, miércoles 26, a las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria: calle 8 de Octubre 163.—Cementerio del Buceo.—(Empresa: Porta y Bértola).

† Julio López Canabal
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 25 de Junio de 1918

Martín Primitivo Bazterrica, invita a sus relaciones para el sepelio de su querido socio, que tendrá lugar hoy, miércoles 26, a las 4 p. m.; favor del que quedará agradecido eternamente.—Casa mortuoria: calle 8 de Octubre 163.—Cementerio del Buceo.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Juan Dellepere, oriental, 22 años, mecánico, con María García, española, 19 años; José A. Caballini, italiano, 37 años, empleado, con María J. Bottin, oriental, 33 años; Antonio A. Varancio, italiano, 26 años, empleado, con María L. Machi, oriental, 17 años; Ambrosio Rimoldi, oriental, 27 años, empleado, con Carolina E. Pabene, oriental, 21 años; Eduardo Carmona, oriental, 22 años, dibujante, con Matilde Nicoviello, oriental, 23 años; Carlos Praderi, oriental, 31 años, ingeniero agrónomo, con Delia Bazzano Monti, oriental, 29 años; Rafael Bordin, italiano, 53 años, comercio, con Melania T. Limone, italiana, 48 años; Santiago F. Morales, oriental, 33 años, comercio, con María Belo Rodríguez, oriental, 22 años.

DEFUNCIONES — Luis Alberto Romero, oriental, 5 días, La Maternidad; Eugenio Combes, francés, 61 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Ignacia Gómez, oriental, 24 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Máximo Mendiondo, oriental, 28 años, soltero, Hospital Maciel; Rafael de Luca, italiano, 93 años, viudo, Uruguay 1527; Elisa Lucero de Ponce, oriental, 22 años, casada, Hospital F. Ferreira; Telésforo Bentancur, oriental, 3 meses, Cufré 1674; Manuela Avelleyra de Crespo, española, 86 años, viuda, Minas 1219; Juan Añón Romay, español, 71 años, casado, Asunción 1368; Mariano Esbert, oriental, 49 años, casado, Soriano 1666; Teodosio Arocena, oriental, 14 años, Hospital F. Ferreira; Saturnino De Armas, oriental, 20 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Francisco Fernández, español, 68 años, casado, Uruguay 1211; Eugenio Guerra, oriental, 24 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Eduardo Agustín Lavalle, oriental, 18 años, soltero, Monte Caseros 193; Benito Rodríguez, oriental, 30 años, casado, La Paz 2822; Gaspar Soler Burnez, español, 53 años, viudo, Salsipuedes 1290.

LAXOCONFITES
del Dr. Richards. El único laxante que no irrita. Tratamiento ideal para indigestión crónica combinándolos con las
PASTILLAS DEL Dr. RICHARDS

Overland

EQUIPADOS CON MAGNETO EISEMENT

Los Otros 499,999

Hay más de medión millon de Overlands en uso actualmente.

Por razón de la gran producción de los otros 499,999, el que Ud. compre le ofrece grandes ventajas

Su *apariencia* es altamente atractiva; su operación es excepcionalmente satisfactoria; su *comodidad* es superior; su *servicio* es inmejorable y su *precio* es exageradamente bajo debido solamente a nuestra enorme producción.

El Modelo "Country Club" ilustrado aquí, por ejemplo, tiene todas las cualidades de un coche de mayor precio.

Inspeccione Ud. este modelo. Viaje Ud. en él. Quedará Ud. convencido de las cinco principales cualidades de los modelos Overland.

TOMAS PENINO (H) & Co.
EXPOSICION — DEPÓSITOS
ANDES, 1458 - PAYSANDÚ, 832

WILLYS-OVERLAND, Inc.
Toledo, Ohio, E. U. A.

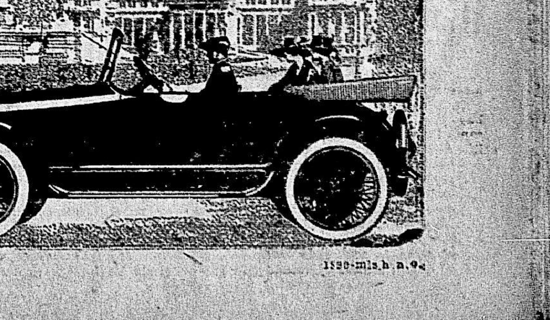

1590-mls.b a.9

La más grande tragedia de la historia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La ofensiva austriaca en el frente italiano

La retirada del enemigo se ha convertido en un desastre

Los italianos le han causado numerosísimas bajas

También han caído en su poder muchos centenares de prisioneros

Como sucumbió el general austriaco Kronstad

Probabilidad de que la guerra concluya este año

LONDRES, 25—El General Maurice en "The Daily Chronicle" manifiesta que la situación en el frente italiano mejora cada día.

Añade que el General Díaz ha pasado de la defensa al ataque, amenazando que la derrota austriaca se transforme en un desastre. Las aguas del Piave han crecido y arrastran troncos de árboles. Los puentes austriacos que quedaron tendidos sirven de blanco a la artillería italiana. El contraataque italiano fué lanzado en un momento oportuno. El General Maurice no espera que el General Díoz intente seguir a los austriacos en su huída.

LONDRES, 25—La Embajada de Italia confirma que se tomaron 45.000 prisioneros.

Los prisioneros tomados se manifestoron extrañados al saber que las tropas del General Hoetzendorff se quedaron eleradas en el sector montañoso.

Estas fuerzas no realizaron progresos en los sectores de Grappa y Montello para bajar a la planicie pues estaban convencidas de que las vanguardias enemigas habían llegado al frente de Verona a Vicenza.

NUEVA YORK, 25—La retirada austriaca empezó en buen orden, pero después se convirtió en derrota ante la presión de los italianos.

Los austriacos abandonaron hasta bolsas de pan y de víveres que los aeroplanos les habían arrojado.

Los críticos militares italianos opinan que es probable de que la guerra termine en este año en el frente italiano.

...ballería italiana cruzaron el Piave dirigiéndose hacia Ponte de Piave desde donde corre el ferrocarril de Treviso con dirección a Oderso.

Los italianos se apoderaron de varios cientos de cañones.

Las noticias que se reciben son incompletas.

DECLARACION DE ORLANDO

WASHINGTON, 25—Los austriacos con objeto de aplacar a sus compatriotas declararon que el fracaso de la ofensiva fué debido a la llegada de refuerzos franco-británicos.

El Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Sr. Orlando, ha manifestado que la victoria se debe en gran parte al estado moral y alto espíritu de los italianos.

LA MUERTE DEL GENERAL AUSTRIACO VON KDONSTAD

ROMA, 25—Respecto a la muerte del General austriaco Von Kronstad, el comandante del cuerpo de ejército italiano que ocupa las posiciones de Montello señaló a sus tropas la captura de este general por los soldados Ferrazza y Onando de Belvedere, pertenecientes a los "arditis".

Estos soldados lo hirieron y apresaron.

Este General sucumbió a consecuencia de las heridas recibidas y sus restos fueron enterrados en un cementerio en las orillas del Piave.

HEROICO CONTRA-ATAQUE ITALIANO

PARIS, 25—Una nota de la Agencia Havas da cuenta de la tentativa alemana sobre las montañas de Bligny. Los italianos a pesar de su resis-...

...acontecimiento particularmente peligroso.

Esta gran victoria italiana encontrará en el mundo un eco enorme.

«L'Echo de París» prevee como consecuencia de esta derrota la iniciación apresurada de nuevas acciones ofensivas en el frente franco-británico.

Los diarios insisten sobre la coincidencia de los éxitos de los italianos en frente francés en el mismo día en que los austriacos cedían ante los asaltos victoriosos de sus hermanos de armas en Italia.

LO QUE DICEN LOS BOLETINES DEL ENEMIGO

ROMA, 25—La "Agencia Stefani" dice: Nuestra victoria estaba asegurada desde el día 20 del corriente cuando el enemigo fué derrotado en Asiago y en Monte Grappa.

En consecuencia tuvo que retroceder hacia el Piave entre Candelu y Capo Sile, donde en vista de sus aprovisionamientos precarios se vió obligado a volver a atravesar el Piave.

Los puentes tendidos por el enemigo fueron continuamente bombardeados.

Los boletines del enemigo atribuyen su retirada a una decisión espontánea.

La verdad es que las aguas del Piave estaban bajas y esto ayudó a pasar a una buena parte de sus tropas, pues de lo contrario sus pérdidas habrían sido espantosas.

El cambio hacia adelante de sus piezas de artillería nos aconsejó de poner en actividad á nuestras fuerzas de infantería.

Entonces el enemigo completamente vencido tuvo que retirarse.

LA SOLIDARIDAD DE LOS FRENTES

PARIS, 25—En nombre de la solidaridad de los frentes, numerosos...

La calidad de las recientes llegadas de carnes es mejor.

En la semana última llegó un buque cuyo cargamento de carne estaba averiado debido a la larga duración del viaje y esta carne fué rechazada.

LAS MUNICIONES ENCONTRADAS EN DUBLIN

DUBLIN, 25—Se cree que las municiones encontradas escondidas en bolsas de cereales enviadas el sábado desde esta ciudad al norte de Irlanda forman parte de un cargamento desembarcado en la costa septentrional hace tiempo. Hay razones para creer de que el resto de este cargamento se distribuyó entre varios centros contrarios al gobierno.

De Francia

EL TONO DE LA BOLSA

PARIS, 25—La bolsa presentó buen tono y las transacciones fueron generalmente moderadas. Se notó firmeza en la renta francesa. Los bonos internacionales estuvieron tranquilos. El grupo de valores españoles estuvo diseminado. Los valores rusos encontraron alguna demanda. Mejoró la demanda para las acciones bancarias. Las acciones de las compañías industriales experimentaron demanda más frecuente.

Otras informaciones

LOS PAISES ESCANDINAVOS

COPENHAGUE, 25—En los días 26, 27 y 28 del corriente se realizarán conferencias entre los jefes de gabinete y ministros de Relaciones Erteriores de los reinos escandinavos. Las resoluciones que se adopten en estas conferencias se publicarán oficialmente.

Se cree que se tratará sobre el propósito de seguir una política exterior común.

Etapas de la ofensiva

Por el capitán K

Las cifras de prisioneros y material de guerra de que los italianos se apoderaron a orillas del Piave, corroboran la impresión de magno desastre que ni los mismos austriacos niegan haber sufrido. La retirada no parece haber sido resuelta si no después del consejo de guerra a que asistieron Hindenburg y Ludendorf. Quizá obedezca a mandatos alemanes más que a deliberaciones austriacas, aunque es de conceder a la pericia de los generales del kaiser que ni sea culpa suya la tardanza en ejecutar esa retirada ni la torpeza en los escalonamientos que debieron constituir el repliegue. Ambas premisas de la derrota del Piave son exclusivamente atribuibles al Estado Mayor austriaco: la primera a Boroevic; la segunda a los divisionarios, que demostraron ser pésimos tácticos.

Los últimos despachos no oficiales hablan de prosecución de la contraofensiva italiana al otro lado del Piave. Esto no es creíble. Indudablemente la acentuada presión de las columnas peninsulares debió haber continuado hasta la orilla oriental del mencionado río, más con propósitos punitivos que con el de apropiación de territorios. La gran serenidad de que dió recientes pruebas el general Díaz no se aviene con las nerviosas impaciencias y con la irreflexión de una campaña ofensiva cuya primera fase vendría a ser una repetición del error que tan duras consecuencias tuvo para los austriacos.

Bien está lo hecho, y ya no es poco, por ahora. Más adelante, será posible esa ofensiva italiana que, en estos momentos constituiría un peligroso atrevimiento.

Capitán K.

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

Detalles acerca de la retirada de los austriacos

Las fuerzas italianas atropellaron al enemigo

No se conoce con precisión la cifra de los prisioneros

El botín de guerra es muy considerable

Anuncios de desórdenes en toda Austria

Paralización completa de todos los obreros

PARIS, 26—Las informaciones respecto a la retirada austriaca indican que el movimiento comenzó bajo la hostigación de la artillería austriaca y con tormentas que continuaron sin cesar.

A pesas del estado detestable de la llanura veneciana, las fuerzas de caballería y de infantería italianas entraron en juego atropellando al enemigo.

No se conoce todavía la cantidad de prisioneros capturados, pero el botín de guerra es considerable.

—Los diarios anuncian que se pro-...

En la zona de Tonale, nuestros audaces alpinos capturaron por medio de un golpe de mano, toda la guarnición de un puesto avanzado al sudeste de Punta Ercavallo.

En la altiplanicie de Asiago, con una irrupción en las pendientes de Valbella, hemos tomado 102 prisioneros.

En todo el frente al noroeste de Grappa nuestras tropas, por acciones combinadas de fuertes concentracio-...

DE LA GUERRA

La liga económica de las naciones

Manifestación de simpatías en Londres

En homenaje de las repúblicas de Sud América

LONDRES, 25—Una gran cena tuvo lugar en el "Lyceum Club" en honor de las repúblicas de Sud América.

Entre las personalidades presentes se encontraban los señores Fontoura Xavier, Carlos Dominguez, Edwards, de Santiago, Gutierrez, Ponce Lord Balfour y Sir Robert Harvey.

La sala donde se celebró este banquete estaba decorada con las banderas de las repúblicas de Sud América.

Las banderas de la Argentina, de Brasil y Chile figuraban en el muro frente a los sitios de honor.

También figuraban dos inmensas banderas una brasilera y otra inglesa simbolizando la alianza entre los dos países.

La Presidenta Miss Pullenburry, miembro de la Sociedad de Geografía, estaba sentada entre el señor Fontaura Xavier y Lord Balfour of Burdeigh, siguiendo después Lady Horridge, representante del "South American Club" para los voluntarios ingleses oriundos de los países sudamericanos, Mr. Edwards, Madame...

...todavía, pues no hay lazos mas poderosos que los esfuerzos comunes y el deber comun para sufrir, esperar y obtener la victoria juntos y son estos lazos mas poderosos que los de la raza, la religión o el idioma.

El señor Silva Vildosola recordando la ayuda prestada por la Gran Bretaña a Chile en su lucha por su independencia, dijo:

Cuando después de las acciones navales de Zeebruggo y de Ostende, oímos al pueblo británico decir con orgullo comprehensible: "He aquí la característica de antaño", nosotros los chilenos repetimos: "Si es la antigua característica de Cochrano rechazando a Esmeralda con un puñado de ingleses y chilenos bajo las baterías de Callac y capturando por medio de un golpe audaz los fuertes imposibles de tomar de Corral".

Reconocemos en ella "nuestro" tradición, tradición que hemos heredado y de la cual nos glorificamos.

Políticamente hemos estado inclinados a asimilarnos a las instituciones de Estados Unidos, mientras que Francia nos dió su literatura y arte y su línea de conducta filosófica.

Fué Francia que hizo desde el principio nutrir nuestra inteligencia.

El comercio de Chile es británico desde el primer día en que nos hemos vuelto nación independiente.

Todas las demás influencias europeas en Chile son nuevas.

Algunos de nosotros han admirado...

ECOS DEL TURF

COMERCIO

Cambios

Mercado argentino de cereales

Mercado de lanas

Despachos judiciales

Curación de las HERNIAS

PortaHnos.

(QUEBRADURAS)

La curación de las hernias por el procedimiento de PORTA Hnos., ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación de la hernia.

Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa la convicción de una curación pronta y segura. No importa la clase de hernia que se trate; nuestro procedimiento alcanza hasta para las hernias más voluminosas y rebeldes. Los miles de certificados de todas partes de pacientes sanados, atestigua su buen resultado.

PORTA Hnos., Buenos Aires 404.—Montevideo.

Consultas y folletos gratis, por correo o personalmente

Juan M. Merlo, 4 bultos baños de hierro.

S. F. Bonti, 10 cajones jugo de uva.

Comini Hnos., 10 bultos papel para obras.

Diario del Plata, 68 bobinas papel para diarios.

Lorenzo Ardito, 58 bultos caños y accesorios galvanizados.

do. J. Newbery denuncia mina "Polonia".

Interlocutoria: — La Dirección General de Aduanas contra los propietarios de una partida de tabaco detenida por la Policía de la frontera.

Juan José Belo, actuario interino.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — C. y Rodríguez con Borche y Rossi, F. Schinca y E. Umbre con A. González, tercería F. Villaro. Brito Foresti Rolando y Compañía con J. Tozzi Pigni. A. Podestá y Compañía con D. Alonso, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno en autos Seré y Compañía con A. Yanes, R. Carou solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con P. Mandresi. J. R. García con el Banco de Crédito. Compañía del Gas de Montevideo con S. Sconamiglio, Sanz y Martínez con M. Perea, tercería M. Puyol. E. J. Neffa con Sald J. T. Puyol proponiendo concordato preventivo judicial. M. J. Gutiérrez con J. Maeso. F. Vázquez Cores proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente O. Galicia. F. Forcella quiebra, Marexiano y Compañía con A. Yanes, M. Forte, Compañía con A. Fernández, R. Pons matrícula, E. García con A. Añón, Marexiano y Compañía con P. Raffo. F. T. Viejo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente Dr. J. J. Amézaga y N. Carrasco. A. M. Fernández y Compañía con Ventre Gayoso y Compañía y S. Sobral.

Interlocutorias: — E. Clivio quiebra. B. A. Barrère y Compañía con C. García, Favaro y Espiell con E. de Candia.

Definitivas: — C. Bellmunt Gomorons con C. Rosso, Sosa y Pons y otros solicitando la liquidación de la sociedad J. Mariño e hijo. Banco Agrícola Ganadero solicitando la inscripción de sus estatutos.

Libros rubricados: — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 3, J. Davila 2, Alonso y Compañía 3, Gardella y Compañía 2, A. M. Trabal 4.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — R. N. Rodríguez incapacidad. A. Parrella con A. Silvestri amparo posesorio. Simón M. auxiliatoria de pobreza. F. Bellemi ciudadanía. J. Arlo tutor de los menores. Arló contra la sucesión M. Queirolo de Balzarini ejecución de hipoteca. Martínez de Echevarne y otros con D. Aramburú de Echevarne nulidad de una escritura de venta. A. Ciri ciudadanía. S. P. Santana auxiliatoria de pobreza. Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Treinta y Tres número 1576, A. Penino contra G. Muniz divorcio. V. Aljadeff con F. Sicco hijo daños y perjuicios. Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Florida número 1343, M. Martini de Varsi sucesión. I. Bouchette contra C. F. Lozano y otros daños y perjuicios. Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Treinta y Tres en autos E. Candamil información, A. Hevia con J. Cárdenas divorcio, P. Silva con A. M. Soto divorcio. U. Simonetti contra V. Mosca divorcio. A. Moreira nombramiento de curador, M. V. Guizio de Rienzi sucesión. D. Lagos con H. Lasserre divorcio. El Banco de Crédito con J. P. Decia ejecución de hipoteca. P. Acuña contra S. Barreiro divorcio. A. Puglia reclusión de un menor. J. Camaño Formoso contra P. Ribeiro reconocimiento de firma. N. Fleitas de Di Pizzo auxiliatoria de pobreza. J. A. Calero con I. M. Medialdea divorcio. C. Roselló de Olivera auxiliatoria de pobreza. L. Lemos rectificación de partidas. A. Lacuesta inscripción en el Registro del Estado Civil. El señor Fiscal de lo Civil solicitando nombramiento de tutor a la menor M. A. Varela. La sucesión P. Fernández contra A. Rodríguez nulidad de una escritura de compra-venta. E. Byan y M. H. Lapeyre divorcio por mútuo consentimiento. M. Debárbara de Fort solicitando la entrega de sus hijos menores N. Mayo y B. Fort. S. Maña auxiliatoria de pobreza. I. Otero de Olivera y otros sucesiones.

Interlocutorias: — R. Adami Casaravilla con A. P. Presto y sucesión R. Brassó reconocimiento de firma, J. N. de Roig Roselló información. E. Lagomarsino auxiliatoria de pobreza, F. Olaizar ciudadanía. A. Amespil concurso.

Definitivas: — R. Betancor solicitando habilitación de edad. El Banco de Crédito contra J. P. Decia ejecución de hipoteca. L. O. de Plá rectificación de partidas. Una audiencia de divorcio. Un reconocimiento de incapaz. Exhorto del señor Juez Federal de Buenos Aires librado en la causa seguida a A. Ruiz y S. Riol por homicidio.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES

Campos en Minas

Tapes Grande, 8.a sección, sobre el Camino a La Lorencita, próximo al Paso de los Novillos. 2 fracciones de los reputados campos de la Suc. Celestino Corbo.

Area: 350 hectáreas. Base: $ 40 la hectárea.

Tierras muy buenas para agricultura y especiales para ganadería, excelentes aguadas, buenos alambrados.

EL JUEVES 27 de Junio, a las 2.30 p. m. en la Bolsa de Comercio. Están arrendados, con contrato hasta Diciembre 1919, a $ 2.04 la hectárea, por fracciones linderas, hoy pagan $ 3.70.

Títulos buenos, escrituración a cargo del comprador, quien entregará el 10 o|o como seña, a cuenta del precio y 1 o|o de nuestra comisión.

Planos e informes: Piedras 318.

2891-jn.27

Gomensoro y Castells

Un Chalet Quinta

Calle Luis de la Torre núm. 5, al lado de la Avenida 21 de Setiembre (Constituyente), eléctrrico núm. 35. Muy linda ubicación, núcleo de modernas quintas y chalets.

Soberbio terreno de 17 m. 18 de frente por 45. Area: 773 metros 10.

Edificio de material sólidamente construído con buenos materiales, gran galpón, garage, molino, etc.

EL SABADO 29 de Junio, a las 3 p. m., en el mismo.

Se compone la planta alta de vestíbulo cubierto, sala, comedor, dormitorio y patio cubierto.

Planta baja: 2 piezas, etc., baño, cocina, despensa, w. c., patio, galpón en el fondo para garage, cochera con entrada y portón, algibe, Pozo manantial con molino a viento, gallinero, etc. Jardín al frente y verja, arboleda, plantas, etc.

Títulos buenos. Escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 por ciento. Comisión: 1 o|o. Puede visitarse.

Al mismo tiempo. También al mejor postor:

1 espléndido Camión "Reliance", de 45 H P, magneto Bosh, carga 5000 kilos, en muy buen estado y en marcha garantida. Puede verse allí mismo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

2895-Jn.29.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

Chacras proindivisas, en los Ejidos de las Ciudades del Salto y San José

En un solo lote: La séptima parte de las tres cuartas partes de su valor, de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno con poblaciones, alambrados, etc. Area: 82 hectáreas 9.435 metros, situados en el Ejido y ensanche de la ciudad del Salto excluída el área de las calles, plazas y cementerio. Límites: Arroyo Ceibal, río Uruguay y prolongación de la calle 18 de Julio.

18 chacras de 22 hectáreas, con todas las mejoras, situadas en el Ejido de la ciudad de San José. Area: 393 hectáreas, 3.845 metros, lindando con el Parque Municipal, con el Hipódromo y con el Camino Nacional a Mercedes.

EL LUNES 8 de Julio a las 2.30 p. m., en la Bolsa de Comercio. Títulos: Banco Hipotecario. Antecedentes: Juzgado Civil 1er. turno, Rincón 472, autos "Banco Comercial con Orfilia Williams de Méndez Rodríguez, ejecución de hipoteca".

Oblación: 10 o|o. Informes: Piedras 318. 2832-jl.7.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

SIN BASE

Campos en Rivera

1.282 hectáreas en la 6.a sección, próximos al Paso de Quirino, del río Tacuarembó.

En una de las mejores zonas del departamento, sobre los arroyos Buen Orden y Zapucay, buenas aguadas, poblaciones y mejoras.

Campos muy buenos para ganadería, por la calidad de sus pasturas, y de gran porvenir por su ubicación, lindando con las importantes minas de manganeso.

EL MARTES 9 de Julio, a las 3 p. m., en la Bolsa de Comercio. Límites: al N, de la Rosa y Ballistema; al E., Arroyo Zapucay, Suc. López, Agustín Ortega; al S., Laureano Leites Juan Castro; y al O., Arroyo Buena Orden, Suc. Genuino Fagundez.

Títulos y antecedentes: Juzgado Civil 3er. turno, Sarandí 423, "Banco de la República contra Ricardo De la Rosa ejecución de hipoteca".

Escrituración a cargo del comprador. Oblación: 10 o|o.

Planos e informes: Piedras 318.

2833-jl.9.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una buena propiedad para renta, calle Cerro Largo núm. 1931 y 1939 entre las de República y Democracia.

EL DIA 29 de Junio a las 3 y 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor, en el lugar de su ubicación, la que consta de edificio al frente con cinco piezas tirantería de hierro, un lindo jardín con verja de hierro, luz, aguas corrientes y demás dependencias y al fondo 4 departamentos con todas sus comodidades.

Excelente colocación del dinero. La renta se efectuará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "La sucesión de Antonio Díaz Arnesto contra Francisco Salgueiro Martínez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes de Junio, a las quince horas y treinta en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y al mejor postor el siguiente bien: Dos solares contiguos de terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 914 de la Nueva Ciudad de esta capital, señalados con los números 5 y 6 en el plano levantado el 23 de Mayo de 1905 por el agrimensor don Juan Mier, compuesto en conjunto de 562 metros 39 decímetros cuadrados, teniendo el primero 8 metros 43 centímetros de frente al Sud a la calle Cerro Largo, distante 36 metros 2 centímetros de la esquina de la calle República: 36 metros 20 centímetros en el costado Sudoeste, lindando con el solar número 4 de don Arturo Toscano; 7 metros en la línea del fondo Noroeste, lindando con el señor Laviere Uitaca: y 41 metros 99 centímetros en el lado Nordeste, por donde confina con el solar que en seguida se describirá. Y el segundo tiene 9 metros de frente al Sud a la calle Cerro Largo, 41 metros 90 centímetros en el costado Sudoeste, por donde linda con el solar anteriormente descripto; 7 metros 45 centímetros en la línea del fondo al Noroeste, lindando con el señor Uitaca; y 48 metros 10 centímetros en el lado Nordeste, confinando con el Asilo Buen Pastor y varios propietarios, el Arroyo Seco en medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil: 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo. Junio 5 de 1918.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes al martillero. Pampas 2308. 2827-Jn.29

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De 3 solares de terreno con frente a la calle Rivera entre las de Joanicó y Magariños Cervantes, con un área cada uno de 403 metros 74 decímetros. Cercados con alambre de 5 hilos, tranvías eléctricos por su frente, posición alta y de gran porvenir.

EL DIA 7 DE JULIO A LAS 3 DE LA tarde, venderé en el lugar de su ubicación los solares indicados, por lotes separados, por la ínfima base de 538 pesos 32 cts. cada uno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por Félix Illa contra Juan Cammarano Sansone, cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el día 7 del entrante Julio a las quince horas, por el martillero Alberto Fraga Orzábal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, y en el lugar de su ubicación se vá a proceder a la venta en remate público de los siguientes inmuebles: Tres solares de terreno con el empedrado el frente pagado, situados en la jurisdicción del Buceo en el Departamento, señalados con los números dos, tres y cuatro de la fracción B, en el plano suscripto por el Agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Abril de mil ochocientos noventa y nueve y compuesto cada uno de un área superficial de cuatrocientos tres metros setenta y cuatro decímetros; con nueve metros de frente al Sud sobre la calle Rivera, por igual extensión al Norte, por donde lindan con el solar N.o 5, y cuarenta y cinco metros veinte y siete decímetros en cada uno de los costados paralelos del Este y Oeste, lindando el N.o 2 por el Este con el solar N.o 1 de don Domingo Agrisano; el N.o 4 por el Oeste con propiedad de don José Alonso, y el N.o 3 por estos dos vientos con los solares Nos. 2 y 4 por estar situados en medio de ellos.

Se previene 1.o Que los dichos solares han sido tasados a razón de ochocientos siete pesos, cuarenta y ocho centésimos cada uno, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes o sean quinientos treinta y ocho pesos, treinta y dos centésimos. 2.o Que el comprador deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Misiones N.o 1378 a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1918.—Eduardo Perez Olave, actuario.

Más informes al martillero, calle Pampas N.o 2088. 2885J17.

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	100 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico		
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	
Id. id. id. livianos id.	"	50.00
Id. id. vaca — Montevideo	"	—
Id. id. id. Frigorífico	"	Sin operaciones
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	"
Id. id. matadero novillo—Montevideo	"	46.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id yeguarizos—Montevideo	"	40.00
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo.	100 k. neto	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.)	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id.	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id. (1)	"	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id. (1)	Por 1.000 k.	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas	"	—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

Banco Español del Río de la Plata

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	98.246.100.00
Fondo de reserva	48.274.634.28
Prima a cobrar	1.052.340.00

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1917.—Por el Banco Español del Río de la Plata, sucursal en Montevideo.—El Gerente.

Frutos de barraca - Precios para exportación

FRUTOS	KILOS	PRECIOS	
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, sanos, por 10 kilos		$ 8.60 a	8.80
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos		" 8.165 "	8.365
Id. id. id. id. veranos sanos, por 10 k.		" 8.20 "	8.30
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos.		" 7.765 "	7.865
Id. id. id. id. mal deshechos, por 10 k.		—	—
Id. id. id. id. inservibles por 10 kilos		—	—
Id. novillos de más de 17 kilos al barrer, por 10 kilos		—	—
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto, sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos		" 9.00 "	9.20
Id. becerritos de 1 ½ a 2 ½ kilos al barrer, por 10 k.		" 8.80 "	9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase.		—	—
Id. Cuyabá id. id. id. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos		—	—
Id. anchos al barrer, por 10 kilos		—	—
Id. nonatos vacunos estilo de plaza, por 10 kilos		" 8.60 "	8.90
Id. nutrias del Interior, según clase, abiertos por el lomo o bolsa, por kilo		" 0.90 "	1.00
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones. 10 k.		" 5.20 "	5.30
Cerda mezcla del Interior buena clase, por 10 kilos		" 4.15 "	4.20
Id. id. regular, por 10 kilos		—	—
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos		—	—
Id. id. yeguarizas enteras, por 10 kilos		—	—
Id. vaca sucia sin garra por 10 kilos		" 4.15 "	4.20
Garras de ojal enfardeladas, por 100 kilos.		—	—
Plumas de avestruz según clase, por kilo		" 2.50 "	3.40
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos		—	—
Id. muy buena, por 10 kilos		—	—
Id. buena primera, por 10 kilos		—	—
Id. id. segunda, por 10 kilos		—	—
Id. regular, por 10 kilos		—	—
Id. defectuosa, por 10 kilos		—	—
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos		—	—
Id. de barrigas, por 10 kilos		—	—
Id. cruza, según condición, fina, por 10 kilos		—	—
Id. id. regular, por 10 kilos		—	—
Cueros lanares, de estación, ½ lana arriba al barrer cruza, por kilo		$ 1.070 $	1.150
Id. id. id. id. ½ merinos, por kilo		" 1.000 "	1.110
Pelados y de estación, por kilo		" 0.400 "	0.450
Borreguitos, por kilo		—	—
Corderitos libra de mal desechos, por 10 piezas		" 0.530 "	0.560

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

SALIDAS PARA EUROPA

Salidas de La Plata (R. A.)

Salidas de Montevideo

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes ocúrrase a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1063-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Servulo Dourado

Saldrá el 30 de Junio para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande Florianápolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Satnes y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

Minas Geraes

Saldrá el 1.o de Julio, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Recife, Maceió, Maranhao, Ceará y Pará. Recibe pasajeros y carga.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

Esperado en para Río Grande, Río Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga.

LINEA AMERICANA

EL PAQUETE saldrá el para Santos Río, Bahía, Recife, Lamarao, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York. Recibirá pasajeros y carga.

Para más informes, a la Agencia.

Pte.-1245-b.n.a.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a funciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y utilizarlo se hallan evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante pueda retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero gozarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 »

Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 910 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Esta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cia.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transpors Maritimes» y «Franco-Americque».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO.
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 425

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.033.750	
Fondo de previsión	» 150.000	$ 1.183.750

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizzaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciales Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual
y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1 %	anual
A retirar con 60 días de aviso	4 %	"
A 3 meses de plazo	4 %	"
A 6 " " "	5 %	"
A 12 " " "	5 ½ %	"
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

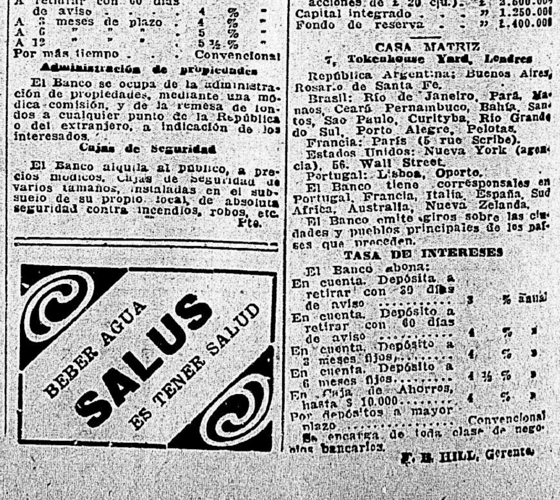

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
integrado	15.747.543.78

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 26..

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id id mayores sumas	Conven'nal	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Conven'nal	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1891

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París: República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Mannos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

So abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual

A vencer cada 6 meses, 4 % anual

A vencer cada 12 meses, 4 % anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 28 de 1917.

Eduardo Richards,
4-pte. Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 %	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 %	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4 %	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½ %	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 %	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.